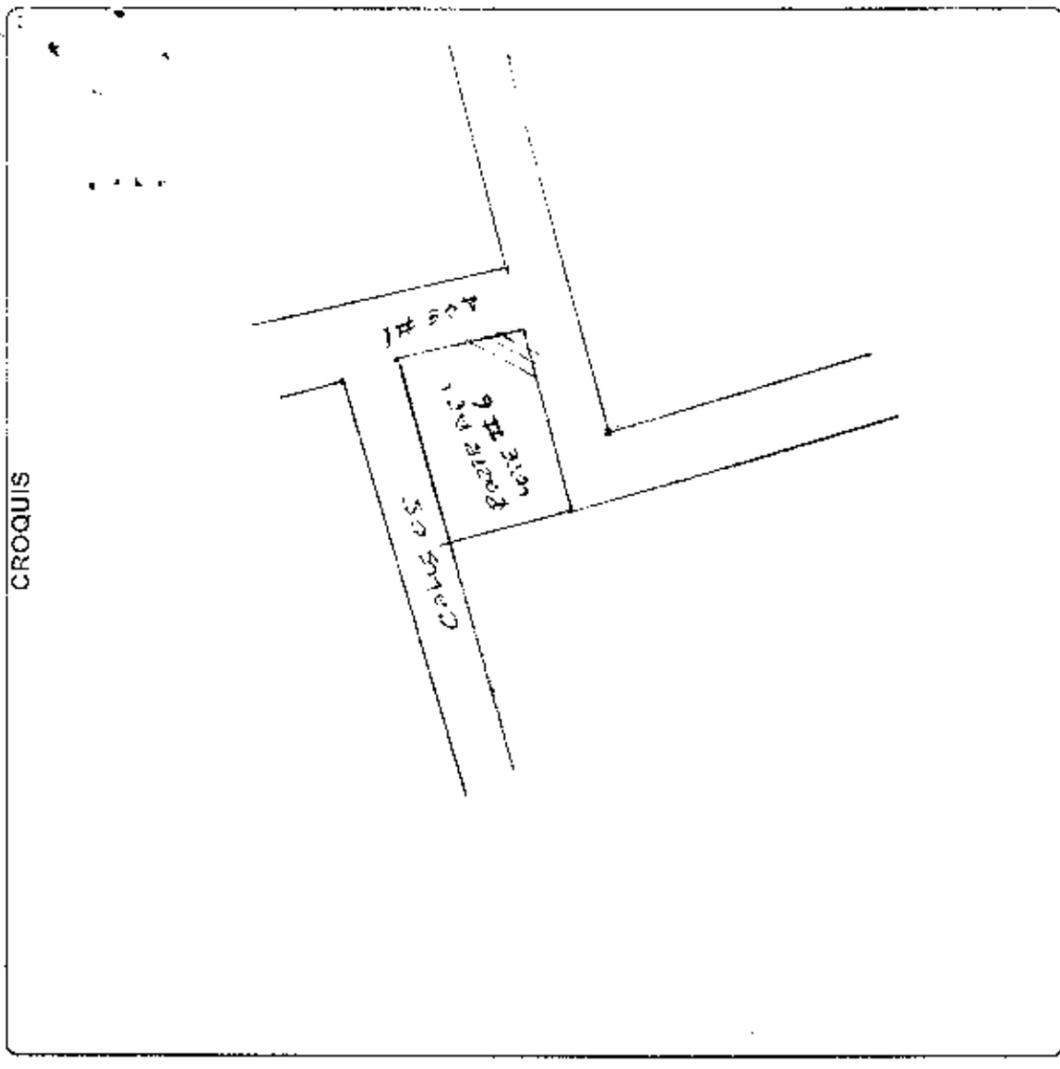


MUNICIPIO DE MIANITA **FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL** **CATASTRO URBANO**

19.7.2013
18.04.2014



IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTA BALO REGISTRA DE PROPIEDAD HORIZONTAL: NO SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: 1 2 3 4 5 6

CLAVE CATASTRAL: 1 2 3 4 5 6 7

DATOS GENERALES: 1 2 3 4 5 6 7

DIRECCION: 1 2 3 4 5 6 7

INDICACIONES: 1 2 3 4 5 6 7

DATOS DEL LOTE

10. NOMBRE DE CALLES QUE DAN ACCESO AL LOTE: 1 2 3 4 5 6 7

11. TIPO DE ACCESO AL LOTE: 1 2 3 4 5 6 7

12. TIPO DE ACCESO AL LOTE: 1 2 3 4 5 6 7

13. TIPO DE ACCESO AL LOTE: 1 2 3 4 5 6 7

14. TIPO DE ACCESO AL LOTE: 1 2 3 4 5 6 7

15. TIPO DE ACCESO AL LOTE: 1 2 3 4 5 6 7

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

16. TIPO DE OCUPACION: 1 2 3 4 5 6 7

17. TIPO DE OCUPACION: 1 2 3 4 5 6 7

18. TIPO DE OCUPACION: 1 2 3 4 5 6 7

19. TIPO DE OCUPACION: 1 2 3 4 5 6 7

20. TIPO DE OCUPACION: 1 2 3 4 5 6 7

REDES PUBLICAS EN LA VIA

21. TIPO DE RED: 1 2 3 4 5 6 7

22. TIPO DE RED: 1 2 3 4 5 6 7

23. TIPO DE RED: 1 2 3 4 5 6 7

24. TIPO DE RED: 1 2 3 4 5 6 7

25. TIPO DE RED: 1 2 3 4 5 6 7

26. TIPO DE RED: 1 2 3 4 5 6 7

27. TIPO DE RED: 1 2 3 4 5 6 7

28. TIPO DE RED: 1 2 3 4 5 6 7

29. TIPO DE RED: 1 2 3 4 5 6 7

30. TIPO DE RED: 1 2 3 4 5 6 7

31. TIPO DE RED: 1 2 3 4 5 6 7

32. TIPO DE RED: 1 2 3 4 5 6 7

33. TIPO DE RED: 1 2 3 4 5 6 7

34. TIPO DE RED: 1 2 3 4 5 6 7

35. TIPO DE RED: 1 2 3 4 5 6 7

36. TIPO DE RED: 1 2 3 4 5 6 7

37. TIPO DE RED: 1 2 3 4 5 6 7

38. TIPO DE RED: 1 2 3 4 5 6 7

39. TIPO DE RED: 1 2 3 4 5 6 7

40. TIPO DE RED: 1 2 3 4 5 6 7



123 24 01

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO.

Otorgada por LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI.

A favor de EL SEÑOR KLEIRE SALTOS LOPEZ.

Cuantía USD 3 000 000.-

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro FEBRERO **No.** 2014 13.08.04.P1260

Manta, a 07 **de** FEBRERO **de** 2014

pl 2025

CODIGO: 2014.13.02.01.P1140

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO :
OTORGA LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO DE MANABI" A
FAVOR DEL SEÑOR KLEIRE ENRIQUE SALTOS LOPEZ.-

CUANTIA : USD \$ 12.036.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes siete de febrero del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, el Doctor MEDARDO MORA SOLORZANO, en su calidad de Rector y Representante Legal de Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, y el señor CHRISTIAN ADALBERTO CEVALLOS BARRETO, en su calidad de Presidente de Asociación de Empleados Universitarios de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, según consta como lo justifican con los nombramientos sus personalidades, éstos se adjuntan como documento habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta; y, por otra parte, el señor KLEIRE ENRIQUE SALTOS LOPEZ, casado con capitulaciones matrimoniales, por sus propios derechos, a quien doy fe de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cuatro seis seis nueve tres seis guion siete, cuya copia certificada por mí agregó a esta escritura pública. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado con capitulaciones matrimoniales, y domiciliado en la ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la

NOTARIA PUBLICA CUARTA,
MANTA - MANABI

Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue :

SEÑORA NOTARIA.- En el libro de Escrituras Públicas a su cargo, incorpore una de la que conste la Distribución y Entrega de un lote de terreno, al tenor de las siguientes cláusulas : PRIMERA: INTERVENIENTES.- Celebran y otorgan la presente Escritura pública a) El doctor Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Representante Legal de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. b) El abogado Christian Cevallos Barreto, en su calidad de Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la misma Institución y c) Al Sr. KLEIRE ENRIQUE SALTOS LOPEZ, de estado civil, casado con Capitulación Matrimonial, empleado de la ya mencionada Universidad. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El consejo Universitario en Sesión Ordinaria del jueves trece de junio de mil novecientos noventa y seis, decidió expropiar al Sr. Ricardo Delgado Aray, los terrenos aledaños a la Universidad Sitio Barraquillo, cuyo área total es de TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE METROS, para destinarlos a una Ciudadela para futuras viviendas de empleados y trabajadores de esta Institución, todo lo cual consta en la Escritura Pública de Compra-Venta celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, Abogada María Lina Cedeño Rivas, el veintuno de Octubre de mil novecientos noventa y seis en

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el Martes veintinueve de Octubre de mil novecientos noventa y seis.- En la indicada Escritura Pública consta de manera expresa y señalada que los compradores de dichos terrenos son todos y cada uno de los Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, compra que hicieron en virtud de bonificación extraordinaria y especial que la cantidad de tres millones setecientos mil novecientos cincuenta sucres, resolvió entregar para este efecto la Universidad a cada uno de ellos habiéndose igualmente dejado aclarado en la ya mencionada Escritura Pública que la distribución de dichos lotes de terrenos adquiridos por los empleados y trabajadores de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, debían ser entregados previo sorteo que efectuase la respectivas directivas de la Asociación de Empleados y trabajadores TERCERA: OBJETO.- Con tales antecedentes en virtud de la presente escritura pública se hace entrega al señor KLEIRE ENRIQUE SALTOS LOPEZ, parte del lote numero seis manzana MC, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diecisiete metros dieciséis centímetros y calle cero cinco; POR ATRÁS: diecisiete metros ocho centímetros y calle publica; POR EL COSTADO DERECHO: siete metros ochenta y ocho centímetros metros y avenida uno; POR EL COSTADO IZQUIERDO: ocho metros sesenta y siete centímetros metros y propiedad de la señora Cristina Moreira, con un área total de ciento cuarenta y uno coma sesenta metros cuadrados de acuerdo al plano de lotización que se adjunta a esta Escritura Pública para que forme parte integrante de la misma. CUARTA: DECLARACION DE VOLUNTAD.- a) El Doctor Medardo

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

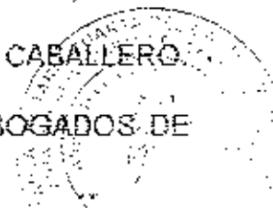
Mora Solórzano en su calidad de Rector y Representante legal de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, concurre a celebrar la presente escritura para ratificar que efectivamente la Universidad que representa decidió expropiar y luego adquirir terrenos de propiedad del Sr. Ricardo Delgado Aray, para que se construya la Ciudadela de Empleados y Trabajadores para cuyo efecto se entregó a cada uno de ellos una bonificación extraordinaria y especial de ciento cuarenta y ocho dólares, con cuatro centavo de dólar, con lo cual pagaron el precio de su respectivo lote de terreno adquirido según la Escritura Pública a la que hace referencia en la cláusula segunda, b) El abogado Christian Cevallos Barreto en su calidad de presidente de la asociación de empleados y trabajadores de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, declara que en asamblea general de la asociación que preside, se realizó el sorteo de los lotes de terrenos que corresponden a cada uno de los empleados de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, habiéndole correspondido al señor Kleire Enrique Saltos López parte del lote numero 6 manzana MC descrito en la cláusula precedente; c) Al señor Kleire Enrique Saltos López, declara que acepta la entrega del lote de terreno que le pertenece, el mismo que efectivamente lo pago recibiendo una bonificación extraordinaria tres millones setecientos mil novecientos cincuenta sucres que le entrego la Universidad. QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Como documentos habilitantes que acompañan a la presente Escritura Pública son los siguientes a) copia del Nombramiento del Rector de Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí extendido a favor del Doctor Medardo Mora Solórzano b) certificación de que

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANIA - MANABI

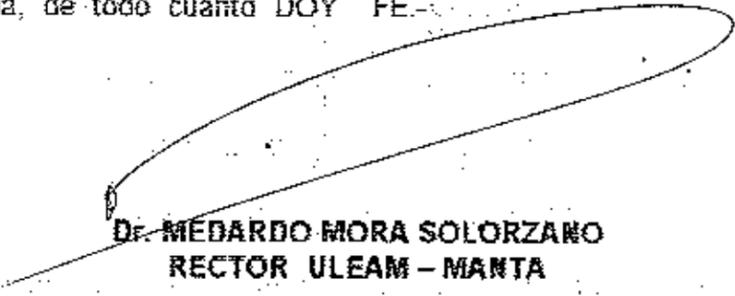
el abogado Christian Cevallos Barreto, es el presidente y Representante legal de la Asociación de empleados y trabajadores de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí; c) certificación conferida por Secretaria General de la Universidad de la resolución de consejo universitario en la que se decidió expropiar terrenos aledaños a la Universidad al señor Ricardo Delgado Aray para destinarlos a la Ciudadela de empleados y trabajadores de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, d) Se adjunta copia de capitulación matrimonial, e) certificado del Registrador de la Propiedad del Cantón Manta el que establece la propiedad de los terrenos pertenecientes a los empleados de la Universidad. SEXTA: RATIFICACION.- Los intervinientes se ratifican en el contenido de la presente Escritura Pública y de manera señalada dejan constancia expresa que la misma le servirá de Título de Propiedad para todos los efectos legales consiguientes al señor Kleire Enrique Salto López quien queda facultado para poder constituir sobre el terreno hipoteca, patrimonio familiar y en definitiva cualquier gravamen para efecto de construcción de su vivienda. SEPTIMA: CUANTIA.- La Cuantía de la esta Escritura Pública es por su naturaleza indeterminada. LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, antepondrá y agregara las demás cláusulas que son de estilo, para la debida validez y eficacia jurídica de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el Abogado RUBEN CALDERON CABALLERO.

Registro número: cuatro mil cuarenta. COLEGIO DE ABOGADOS DE

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



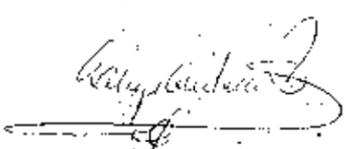
MANABI, para la celebraci3n de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leida que les fue a los comparecientes por m3 la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.


Dr. MEDARDO MORA SOLORZANO
RECTOR ULEAM - MANTA


CHRISTIAN ADALBERTO CEVALLOS BARRETO
Pcte. Asoc. Empleados - ULEAM




KLEIRE ENRIQUE SALTOS LOPEZ
C.C. No. - 130466936-7


LA NOTARIA.-



NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070601

102

Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2624777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

Manta - Manabí
0031998

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: _____
 NOMBRES : _____
 RAZÓN SOCIAL: SIFAM
 DIRECCIÓN : URB. URBAN CENTER SPS SOCOR # 6

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: _____
 ANÁLISIS PROPIEDAD: _____
 DIRECCIÓN PREDIO: _____

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 279313
 CAJA: BANCA DEL PAGO
 FECHA DE PAGO: 29/12/2013

AREA DE SERVICIO

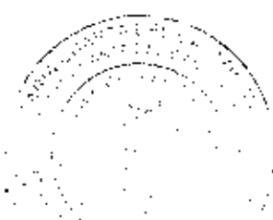


ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA JUNES, 29 de Mayo de 2014
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE



CIUDADANIA 130844571-5
CEVALLOS BARRETO CHRISTIAN ADALBERTO
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
01 DICIEMBRE 1975
006-0028 02444
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1975



ECUATORIANA***** V3343V2242
CASADO MERCEDES MARIANELA MOREIRA INTI
SUPERIOR ESTUDIANTE
MATTIAS ADALBERTO CEVALLOS
AMIRA ALFREDINA BARRETO
MARTA 01/09/2005
01/09/2017

0467891



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REGISTRADO Y CONTROL DE POPULACION
316-0018 NÚMERO
1308445715 CÉDULA
CEVALLOS BARRETO CHRISTIAN ADALBERTO
MANABI MANABI
PROVINCIA MANABI
TARJON MANABI
PARROQUIA
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]



de Manabí

Decreto Ley Nº 10 - Registro Oficial 113 de Noviembre de 1985

Secretaría General

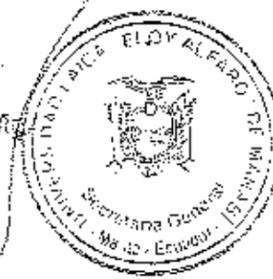
CERTIFICA QUE:

El Abg. Cristhian Cavallos Barreto, servidor de la institución, se posesionó como Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, por un periodo de dos años, comprendido desde la fecha de su posesión el 30 de septiembre del 2013.

Manta, 2 de enero del 2014

LO CERTIFICO

Ldo. Carlos San Andrés Cedeño, Mg.
Secretario General





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI

NOMBRAMIENTO

Manta, 1 de abril del 2010.

Señor Doctor
Medardo Alfonso Mora Solórzano
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI
Ciudad

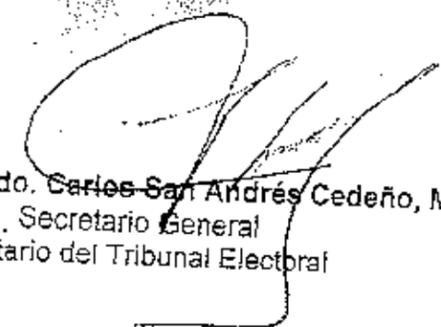
Señor Rector:

Nos es grato comunicarle a usted de manera oficial, que los electores de la Comunidad Universitaria, debidamente convocados por el H. Consejo Universitario, **DECIDIERON:**

* Ratificarlo como **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI**, por un periodo de cinco años, que rigen desde la fecha de su posesión, que tuvo lugar el día miércoles 31 de marzo del 2010, en la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario.

Muy atentamente,


Ing. Freddy Machuca Quiroz
Decano Facultad de Ingeniería
Presidente del Tribunal Electoral


Lcdo. Carlos San Andrés Cedeño, Mg.
Secretario General
Secretario del Tribunal Electoral

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI
SECRETARIA GENERAL
ES COPIA DE SU ORIGINAL

FECHA: 03-07-10
A CERTIFICADO: 

TELEGRAMS
CABLES
MEXICO
TELEGRAMS
CABLES
MEXICO
TELEGRAMS
CABLES
MEXICO

0247888

TELEGRAMS
CABLES
MEXICO
TELEGRAMS
CABLES
MEXICO
TELEGRAMS
CABLES
MEXICO



CIUDADANIA 1304669367-7
 SALTOS LOPEZ KLEIRE ENRIQUE
 MANABI/MANTA/MANTA
 05 MARZO 1969
 001-0252 00501 M
 MANABI/MANTA
 MANTA 1969



Enrique Kleire Lopez Salto

EQUATORIANA** * * * * * V4444V4444
 CASADO MARIA YSABEL VILLAVICENCIO D
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 HECTOR SALTOS
 NELLY LOPEZ
 MANTA 14/07/2011
 14/07/2023
 REN 4101125



Enrique Kleire Lopez Salto

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

093
 093-0190 1304669367
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 SALTOS, LOPEZ KLEIRE ENRIQUE

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA MANTA
 MANTA MANTA-PE
 DANTON MANTA ZONA

Enrique Kleire Lopez Salto
 EJ. PRESIDENTE DE LA JUNTA



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DEL MANABÍ

Oficio No. 0140 961 204 1100
Morán, 24 de mayo de 1984

Señor Decano
Ricardo Mora Seminario
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
Ciudad.

Señor Rector:

El H. Consejo Universitario en Sesión Ordinaria del jueves 13 de junio/84, conoció el informe del Departamento Técnico de la Universidad sobre el avalúo que realizó el DINAC, del terreno expropiado para la construcción de la nueva vía de acceso.

Sobre este informe, resolvió:

* Acoger la solicitud del Departamento Técnico, para que se declare de utilidad pública con fines de expropiación los terrenos aledaños a la Universidad y que pertenecen al Señor Ricardo Delgado Arroy, cuyo plano se adjunta, debiendo tratarse de acuerdo con el propietario en base al avalúo que realizó la Dirección Nacional de Avalúos y Catastro de Registros y Entendimiento y con respecto al informe del Departamento Técnico de anticipación en exceso por la anterior expropiación por la baja evaluación por la cual dicho terreno será utilizado para el pago del nuevo terreno expropiado.

De no existir el acuerdo mutuo, se procederá a reclamar el terreno excesivamente ofrecido de acuerdo al informe del Departamento Financiero. Los terrenos expropiados y cuya área es de 13,167 m², serán destinados a la ampliación de la Ciudadela de profesores y empleados, para cuyo efecto la Universidad reconocerá una bonificación especial como se le ha hecho anteriormente en expropiaciones destinadas para igual fin. La distribución de los lotes se la hará tomando en consideración la antigüedad tanto de docentes como de empleados.

Para la suscripción de cualquier Convenio, queda facultado el Señor Rector de la Universidad, quien procederá de acuerdo a los pronunciamientos del Departamento Técnico, Director Financiero y Procurador Fiscal de la Universidad.

Del Señor Rector, en Manabí,

Ldo. Carlos San Andrés Cedeno
SECRETARIO GENERAL

Ldo. Víctor Víctor General-Acedeno
Señor Víctor Víctor General-Acedeno
Procurador Fiscal
Director Financiero
Director Departamento Técnico
Ciudadela



Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha de de 19

1.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los con-
trayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez con fecha
cuya copia se archiva de 19...

1.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
cuya copia se archiva de 19.....
1.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES
JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL - MANA, Provincia de
Esmeraldas, Cédula de Identificación No. Maná, el 6 de Enero
de 2014 en LA NOTARÍA PÚBLICA, RUISEKA DEL CANTÓN MANA
Al Sr. Jorge Nelson Guzmán López; comparecieron los señores KLEIRE
CRISTINE SANCHEZ LÓPEZ y MARIA YSABEL VILLAVICENCIO DE VERA
A. Celador... CAPITULACIONES MATRIMONIALES - Único documento
de inscripción en Maná el 6 de febrero de 2014.
Jefe de Oficina
Cristine Sánchez López
No 0058892
CIBININSTRUMENTOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO
Tomo Pág. 148 Acta 12

En Provincia de
hoy día de de mil novecientos
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de:

APPELLIDOS DEL CONTRAYENTE: María Isabel Villavicencio
nacido en el 5 de
19 69, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante
con Cédula N° 1304669367, domiciliado en de
anterior Salto, hijo de Hector Salto
y de Nelly López

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: María Isabel Villavicencio
nacido en el 10 de
19 76, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante
con Cédula N° 130829974-8, domiciliada en de
rior Salto, hija de Orlando Villavicencio de estado civil
y de Maria Demara Canal
LUGAR DEL MATRIMONIO: Maná **FECHA:** 14 de febrero de 2014
En este matrimonio legitiman a su hijo comun llamado.....



OBSERVACIONES:

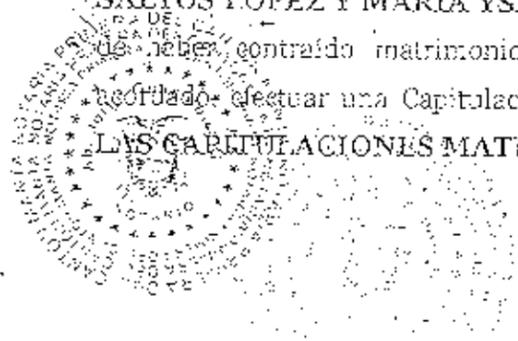
1.)
MAS:
Jefe de Oficina
Jefe de Oficina

2014-13-08-01-P-0073-

CAPITULACIONES MATRIMONIALES: OTORGADA ENTRE LOS CONYUGES SEÑORES: KLEIRE ENRIQUE SALTOS LOPEZ Y MARIA YSABEL VILLAVICENCIO DEMERA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón del mismo nombre. Provincia de Manabí, República del Ecuador. Hoy día lunes seis de Enero del año dos mil catorce, ante mí Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del Cantón. Comparecen, el señor KLEIRE ENRIQUE SALTOS LOPEZ, casado, acompañado de su mujer la señora MARIA YSABEL VILLAVICENCIO DEMERA, casados entre sí ambos por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes he conocido personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación. Doy fe. - Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de CAPITULACIONES MATRIMONIALES, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de CAPITULACIONES MATRIMONIALES, con las siguientes cláusulas y declaraciones: PRIMERA: OTORGANTES: Intervienen en la celebración de este convenio, los cónyuges señores: KLEIRE ENRIQUE SALTOS LOPEZ Y MARIA YSABEL VILLAVICENCIO DEMERA, los comparecientes declaran ser ecuatorianos, casados entre sí, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad. SEGUNDA: Los intervinientes, señores: KLEIRE ENRIQUE SALTOS LOPEZ Y MARIA YSABEL VILLAVICENCIO DEMERA, después de haber contraído matrimonio conforme a las leyes matrimoniales han acordado efectuar una Capitulación Matrimonial. TERCERA: OBJETO DE LAS CAPITULACIONES MATRIMONIAL.- Con los antecedentes expuestos



los cónyuges, señores KLEIRE ENRIQUE SALTOS LOPEZ Y MARIA YSABEL VILLAVICENCIO DEMERA, manifiestan que de conformidad a las disposiciones encuadradas en los Artículos Ciento cincuenta, Ciento cincuenta y uno, Ciento cincuenta y cinco y ciento cincuenta y nueve del Código Civil en vigencia; en virtud de la cual realizan la convención que sigue: A) Declaran y aceptan los cónyuges de que no poseen ningún bien inmueble, muebles no vehículos, y los bienes inmuebles y muebles o vehículos que se adquirieran desde la inscripción de este convenio estos no pertenecerán a la Sociedad Conyugal, renunciando inclusive a los gananciales que reporten los mismos. B) Los cónyuges no contemplaran las disposiciones del Código Civil respecto al haber social conyugal que se detalla en el Artículo Ciento cincuenta y siete, en consecuencia cada cual podrá disponer de lo suyo; es decir de los emolumentos de todo género, empleo, oficio, frutos, réditos, pensiones, intereses, comisiones y en definitiva de todos los ingresos que convengan a favor de cada cónyuge será de exclusiva propiedad del cónyuge a cuyo nombre lo adquiriera. E) Los cónyuges si lo quisieran podrán adquirir bienes y poderlos a la sociedad a nombre de los dos. F) No necesitará autorización ninguna de los cónyuges, el uno del otro, para contraer cualquier clase de obligaciones, sean económicas, civiles o de cualquier género y obligaciones personales de cualquiera de los cónyuges solo responsabilizarán su propio patrimonio y los acreedores personales de cada cónyuge solo podrán perseguir sus créditos en dichos bienes y en ningún momento y por alguna razón, perseguirán los bienes del otro cónyuge, ni siquiera subsidiariamente. G) Cada uno de los cónyuges administrará sus bienes, por lo que no habrá administración social de los bienes que lo adquirieran en conjunto lo administran los dos y a falta por ausencia o interdicción de uno de los cónyuges se estará a lo establecido en el Artículo Ciento ochenta y cinco del Código Civil; es decir que administrará el otro cónyuge pero previa autorización del Juez de lo Civil en donde está ubicado el predio o tengan residencia los cónyuges en caso de bienes inmuebles. H) Convienen los cónyuges que en caso de divorcio no se necesitará liquidación de



OFICINA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL DE MANABÍ - Al 6 de Febrero de 2014 CERTIFICO:
 En la fecha se procedió a la marginación de la Escritura de CAPITULACIONES MATRIMONIALES
 en el libro de Matrimonio del año 1997, tomo I, pag. 148 acta 148. TICKET 58692.

[Firma]
 Ana Cecilia Zambrano Zambrano
 JEFEEZ DE MATRIMONIO
 Registro Civil

la sociedad conyugal en virtud de esta Capitulación Matrimonial. D) Contienen
 en los mismos otorgantes de esta Capitulación Matrimonial que en caso de
 fallecimiento de cualquiera de los cónyuges queda establecido que a los hijos
 únicamente les tocará el cincuenta por ciento de los bienes adquiridos por el
 cónyuge fallecido y el otro cincuenta por ciento se los deja al cónyuge
 sobreviviente y que los deberá recibir sin otro requisito o trámite de comprobar
 que la presente Capitulaciones Matrimoniales no ha sido revocada en conjunto
 por los cónyuges, entendiéndose que la revocatoria debe constar por Escritura
 Pública con las solemnidades de Ley. J) Los gastos ordinarios del hogar serán
 efectuados en común por ambos cónyuges. K) Respecto a las donaciones,
 herencias y legados que reciba cada cónyuge, se estará a lo dispuesto en el
 Código Civil es decir que pertenecerán exclusivamente al cónyuge que se le haya
 otorgado o recibido. CUARTA: LA CUANTIA.- Es indeterminada. QUINTA:
 INSCRIPCION Y ANOTACION.- Los cónyuges se facultan mutuamente para
 solicitar la inscripción de la presente Escritura en el Registro de la y a la
 anotación pertinente al margen de la partida de matrimonio. (Firmado)
 Abogado Ángel Teodoro Zambrano, Matrícula Número 13-2001-36 del Foro de
 Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican y
 queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los
 preceptos legales de acuerdo con la Ley. - Y, leída esta Escritura a los otorgantes
 por mí el Notario, en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en
 todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy
 fe.- ✓

[Firma]
 ENRIQUE SALTOS LOPEZ
 C.C. No. 130466936-7



[Firma]
 MARIA Y. VILLAVICENCIO DEMERA
 C.C. No. 130829871-8

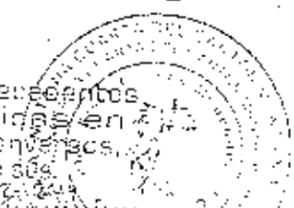


[Firma]
 NOTARIO

DOY FE: Que el documento que se me ha presentado para su constatación es una copia fotostática en forma de copia útil, envejecida y presentada para su constatación original, Manabí, 22 de Mayo de 2014.

OFICINA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL DE MANABÍ. Efecto por sentencia de DIVORCIO del Juzgado Segundo Quinto de lo Civil de Manabí Abg. Isaias Mendoza Escobar con fecha Manabí 25 de Mayo de 2014.

[Firma] Notario Público *[Firma]* Notario



CIDADADANA 1304669367
SALTOS LOPEZ KLEIRE ENRIQUE
MANABI/MANTA/MANTA
05 MARZO 1969
001 0251 00501 H
MANABI/MANTA
MANTA 1969



EQUATORIANA***** 044440444
CABANG MARTA YSABEL VILLAVICENCIO D
SUPERIOR ESTUDIANTE
RECTOR SALTOS
NELLY LOPEZ
MANTA 19/07/2011
14/07/2011
REN 4101125



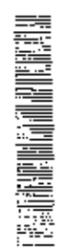
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
093
093-0180 1304669367
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
SALTOS LOPEZ KLEIRE ENRIQUE
MARABI
PROVINCIA MANTA
CANTON
CIRCUSCRIPCION 2
MANTA-PE
ZONA
PRESIDENTE DE LA JURTA



Ciudadanía: 130829871-8
VILLAVICENCIO DEMERA MARIA YSABEL
MANABI/MANTA/MANTA
10 ABRIL 1976
092-0005-00983-F
MANTA



EMISOR: E103343282
CASADO: PEDRO DOMINGO BALTES LOPEZ
SUPERIOR: CONTADOR PUBLICO
EMISOR OSWALDO VILLAVICENCIO
PLAZA MARIA DEMERA YSABEL
MANTA 05/09/2006
06/09/2018
0566224



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 17 FEBRERA
093
093-0016 1308298718
NUMERO DE IDENTIFICACION CIUDADANIA
VILLAVICENCIO DEMERA MARIA YSABEL

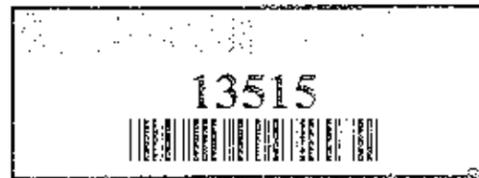
MANABI
VICINIDAD
MANTA
CANTON
CONVENCIONES
TARAJA
2
CENTRO DE
ZONA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Folia Registral Número 13515

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 07 de abril de 2009*
Parroquia: *Manta*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE NUMERO UNO: ubicado en la ciudad de Manta que tiene .Por el frente con setenta y seis y calle publica;Por atrás, con veintiséis metros terrenos del vendedor, desde este punto hacia con ocho coma cincuenta metros y veintitrés metros, terrenos del vendedor, mas otro ángulo hacia el Norte con veintidós metros y calle , mas otro ángulo hacia el Este con veintiocho metros y calle;Por el costado derecho, ciento tres metros y calle publica;Por el costado izquierdo con ciento treinta y cinco coma cincuenta metros y calle publica .El área general de este lote es de 9.132 metros cuadrados.NO ENCONTRANDOSE NINGUN TIPO DE GRAVAMEN Y DE EXISTIR REMANENTE LO DETERMINARA EL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA .

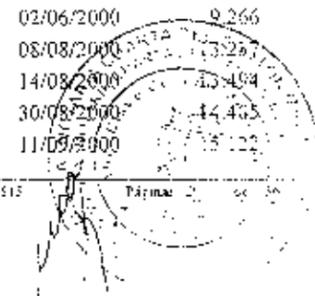
RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.579 29/10/1996	1.008
Compra Venta	Compraventa	1.847 09/12/1999	1.183
Compra Venta	Compraventa	6 04/01/2000	29
Compra Venta	Compraventa	153 17/01/2000	929
Compra Venta	Compraventa	167 17/01/2000	995
Compra Venta	Compraventa	314 31/01/2000	1.867
Compra Venta	Compraventa	461 16/02/2000	2.685
Compra Venta	Compraventa	501 21/02/2000	2.903
Compra Venta	Compraventa	893 03/04/2000	5.224
Compra Venta	Compraventa	915 05/04/2000	5.890
Compra Venta	Compraventa	1.211 09/05/2000	7.532
Compra Venta	Compraventa	1.217 09/05/2000	7.556
Compra Venta	Compraventa	1.468 01/06/2000	9.168
Compra Venta	Compraventa	1.484 02/06/2000	9.266
Compra Venta	Compraventa	2.168 08/08/2000	13.267
Compra Venta	Compraventa	2.210 14/08/2000	13.494
Compra Venta	Compraventa	2.370 30/08/2000	14.435
Compra Venta	Compraventa	2.485 11/09/2000	15.122

Cert. Folia Impresa por: Manta

Folia Registral: 13515

Página: 2



Compra Venta	Compraventa	2.877	16/10/2000	17.482
Compra Venta	Compraventa	114	12/01/2001	871
Compra Venta	Compraventa	439	13/02/2001	3.534
Compra Venta	Compraventa	853	28/03/2001	6.890
Compra Venta	Compraventa	860	29/03/2001	6.943
Compra Venta	Compraventa	872	30/03/2001	7.042
Comprz Venta	Compraventa	882	02/04/2001	7.111
Compra Venta	Compraventa	1.079	19/04/2001	9.518
Compra Venta	Compraventa	1.085	20/04/2001	9.562
Compra Venta	Compraventa	1.388	23/05/2001	11.902
Compra Venta	Compraventa	1.668	22/06/2001	14.107
Compra Venta	Compraventa	1.957	23/07/2001	16.479
Compra Venta	Compraventa	2.128	06/08/2001	17.802
Compra Venta	Compraventa	2.675	18/10/2001	31.433
Compra Venta	Compraventa	2.850	07/11/2001	33.217
Compra Venta	Compraventa	3.116	05/12/2001	35.369
Compra Venta	Compraventa	3.260	21/12/2001	36.609
Compra Venta	Compraventa	715	20/03/2002	5.974
Compra Venta	Compraventa	1.458	18/06/2002	12.951
Compra Venta	Compraventa	2.656	22/11/2002	24.829
Compra Venta	Compraventa	2.789	06/12/2002	26.152
Compra Venta	Compraventa	2.947	30/12/2002	27.744
Compra Venta	Compraventa	115	22/01/2004	1.383
Compra Venta	Compraventa	1.954	24/09/2004	3.528
Compra Venta	Compraventa	2.363	11/11/2004	8.359
Compra Venta	Compraventa	483	21/02/2005	6.753
Compra Venta	Compraventa	1.659	01/07/2005	23.271
Compra Venta	Compraventa	2.807	16/11/2005	39.174
Compra Venta	Compraventa	886	13/04/2006	11.217
Compra Venta	Compraventa	818	02/04/2007	11.506
Compra Venta	Compraventa	1.834	02/08/2007	24.929
Compra Venta	Compraventa	2.509	17/10/2007	33.828
Compra Venta	Compraventa	1.527	10/06/2008	21.127
Compra Venta	Compraventa	452	03/02/2009	7.408
Compra Venta	Compraventa	2.785	29/09/2009	45.898
Compra Venta	Compraventa	3.109	09/11/2009	51.131
Compra Venta	Compraventa	1.780	28/07/2010	31.187
Compra Venta	Compraventa	2.005	23/08/2010	35.191
Compra Venta	Compraventa	2.347	28/09/2010	40.997
Compra Venta	Compraventa	1.602	17/06/2011	26.774
Compra Venta	Compraventa	3.488	16/12/2011	21.860

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 59 Compraventa

Inscrito el: **martes, 29 de octubre de 1996**

Tomo: **1** Folio Inicial: **1.008** Folio Final: **1.008**

Número de Inscripción: **1.579** Número de Repertorio: **3.577**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 21 de octubre de 1996**

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: *Moja*

Ficha Registral: 33515

Página: 2 de 36



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terreno ubicado en esta ciudad de Manta. Lote número Uno el área general de este lote es 9.137mts. de número dos, con un área total de 13.147. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solerzano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-0000000000061	Delgado Aray Ricardo	Casado	Manta
Vendedor	80-00000000001398	Vargas Rodriguez Janeth	Casado	Manta

3 / 59 Compraventa

Inscrito el: jueves, 09 de diciembre de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.183 - Folio Final: 1.183

Número de Inscripción: 1.847 Número de Repertorio: 3.831

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de septiembre de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí representada por el Dr. Medardo Mora Solerzano y Sr. Gilbert Llor Muñoz en calidad de Rector y Presidente de la Asociación de Empleados y trabajadores de la Universidad, respectivamente El lote de terreno número NUEVE de CIENTO SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS, ubicado en la Manzana "MB" de la Urbanización Universitaria de la Parroquia y cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente, linderos con calle cero cinco, con diez metros cincuenta centímetros, por atrás, linderos con el lote número tres, propiedad de la señora Patricia Ponce Azuá, con diez metros con cincuenta centímetros; por el costado derecho, linderos con el lote número ocho, de la señora Dorys Bravo Cevallos, con diecisiete metros; y por el costado izquierdo, linderos con el lote número diez de la señora Celinda Revelo Macías, con diecisiete metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000022365	Cuadros Guevara Luis Antonio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

3 / 59 Compraventa

Inscrito el: martes, 04 de enero de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 29 - Folio Final: 33

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 8

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de enero de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Mapx

Ficha Registral: 15915



Página: 15 de 18

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano y Sr. Gilbert Loo Muñoz en calidad de Rector y Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad, respectivamente. El lote de terreno número OCHO de ciento setenta y ocho metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (178,50 m2) ubicado en la manzana "MA" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente con la calle cero tres, con diez metros cincuenta centímetros, Por Atrás lindera con lote número dos de propiedad de la señora Ana Arias Arias, con diez metros cincuenta centímetros, Por el costado derecho, con lote número siete, del señor José Cevallos Ponce, con diecisiete metros; y, Por el costado izquierdo, lindera con el lote número nueve de la señora Irfanda García Moreira, con diecisiete metros de acuerdo al plano de lotización que se adjunta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-03637544	Montesinos Delgado Estrella America	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

4 / 59 Compraventa

Inscrito el: lunes, 17 de enero de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 929 - Folio Final: 932
 Número de Inscripción: 153 Número de Repertorio: 245
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de diciembre de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano y Sr. Gilbert Loo Muñoz en calidad de Rector y Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad, respectivamente. El lote de terreno número DOS de 162.75 metros cuadrados, ubicados en la manzana "MD" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente con la Avenida 03, con diez metros con cincuenta centímetros; Por Atrás lindera con el lote N° 7, propiedad del Sr. Sergio Nattali Delgado Anchundia, con diez metros con cincuenta centímetros; Por el costado Derecho con el Lote N° 1 de la Srta. Maria Delia Reyes Cárdenas, con quince metros con cincuenta centímetros, 1, por el Costado Izquierdo: lindera con el lote N° 3 de la Srta. Anny Celenia Zambrano Rodriguez, con quince metros con cincuenta centímetros, de acuerdo al plano de la Lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03380214	Orrala Pibaque Cruz Maria	(Ninguno)	Manta
Vendedor:	80-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008



57 58 Compraventa

Inscrito el: lunes, 17 de enero de 2000
 Tomo: 1 Folio Inicial: 995 - Folio Final: 998
 Número de Inscripción: 167 Número de Repertorio: 279
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de septiembre de 1999
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano y Sr. Gilbert Loor Muñoz en calidad de Rector y Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad, respectivamente. El lote de terreno número Cuatro, de 162,75 metros cuadrados, ubicado en la manzana "ME", que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente con la Avenida CUATRO, con diez metros con cincuenta centímetros; por atrás lindera con el lote Número Nueve, propiedad del señor Jorge García, con diez metros con cincuenta centímetros; por el costado derecho con el lote número tres del señor Claudio Mujía, con quince metros con cincuenta centímetros; y, por el costado izquierdo lindera con el lote número cinco del señor Eduardo Micles Palma, con quince metros con cincuenta centímetros. de acuerdo al plano de la lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000022411	Zambrano Intriago Lázaro Wiguerto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1005	1008

67 68 Compraventa

Inscrito el: lunes, 31 de enero de 2000
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.867 - Folio Final: 1.873
 Número de Inscripción: 314 Número de Repertorio: 559
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de diciembre de 1998
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano y Sr. Gilbert Loor Muñoz en calidad de Rector y Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad, respectivamente. El lote de terreno número DOCE de ciento setenta y ocho punto cincuenta metros cuadrados (178.50 m2), ubicado en la manzana "MA" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente con la calle cero tres, con diez metros cincuenta centímetros; por atrás lindera con el lote número seis, propiedad de la señora Flor Roca Molina, con diez metros cincuenta centímetros; Por el costado derecho, con el lote número once del señor Jorge Tosta Morán, con diecisiete metros, y, Por el costado izquierdo, lindera con la Avenida cero uno, con diecisiete metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio



Comprador 13-01772487 Sanchez Cañarte Milton Johnny Soltero Manta
 Vendedor 80-000000000075 Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi Mahla
 c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1579 29-oct-1996 1008 1008

7 / 59 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 16 de febrero de 2000
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.685 - Folio Final: 2.691
 Número de Inscripción: 461 Número de Repertorio: 827
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de enero de 1999
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano y Sr. Gilbert Loo Muñoz en calidad de Rector y Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad, respectivamente. El lote de terreno numero OCHO, de 162,75 Metros Cuadrados, ubicado en la Manzana "ME", de la Ciudadela Universitaria de la Parroquia y Canton Manta que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Con la Avenida 03, con diez metros con cincuenta centímetros; Por Atrás: Lindera con el lote N° 03, propiedad del señor Claudio Mejia, con diez metros, cincuenta centímetros; Por el Costado Derecho: Con el lote N° 9 del Señor Jorge Garcia, con quince metros con cincuenta centímetros y por el Costado Izquierdo. Lindera con el lote N° 7 del Sr. Arturo Cedeño, con quince metros con cincuenta centímetros; de acuerdo al plano de Lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04279365	Moraira Plaza Liuba Alexi	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Comprz Venta 1579 29-oct-1996 1008 1008

8 / 59 Compraventa

Inscrito el: lunes, 21 de febrero de 2000
 Tomo: I Folio Inicial: 2.903 - Folio Final: 2.906
 Número de Inscripción: 501 Número de Repertorio: 912
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de septiembre de 1999
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano y Sr. Gilbert Loo Muñoz en calidad de Rector y Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad, respectivamente. El lote de terreno número SIETE de Ciento setenta y ocho metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados, ubicado en la manzana "MG" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente lindera con la calle cero dos, con diez metros con cincuenta centímetros,

Por atrás lindera con el lote número dieciséis del señor Sucre Balón Castro, con diez metros con cincuenta centímetros; por el costado derecho, con el lote número ocho, del señor Antonio Zambrano Solorzano, con diecisiete metros y, Por el Costado Izquierdo, lindera con el lote número seis, de propiedad del señor Ajón Casero Delgado, con diecisiete metros, de acuerdo al plano de la Lotización. Los Intervententes se ratifican en el contenido de la presente escritura pública y de manera señalada dejan constancia expresa que la misma le servirá de título de propiedad para todos los efectos legales consiguientes al Sr. Miguel Francisco Moreira Zambrano, quien queda facultado para poder constituir sobre el terreno hipoteca, Patrimonio Familiar, y en definitiva cualquier gravamen para efectos de construcción de su vivienda, dejando aclarado que este terreno se podrá vender con Autorización expresa del H. Consejo Universitario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01560072	Moreira Zambrano Miguel Francisco	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

9 / 59 Compraventa

Inscrito el: lunes, 03 de abril de 2000

Tomo: J Folio Inicial: 5.224 - Folio Final: 5.232

Número de Inscripción: 893 Número de Repertorio: 1.682

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de mayo de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representado por el Dr. Medardo Mora Solorzano y el Sr. Gilbert Laor Muñoz en calidad de Rector y Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la misma institución. El lote de terreno Número DOS de Ciento sesenta y nueve metros cuadrados, ubicado en la Manzana "MC" que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente con la Avenida 02, con trece metros; Por Atrás, lindera con el lote N° cuatro y cinco, propiedad del Sr. Alberto Muguenza y José Castillo Paés respectivamente, con trece metros; por el Costado Derecho, con el lote Número uno de la Sra. Blanca Rodríguez López, con trece metros, y, por el Costado Izquierdo lindera con el lote N° Tres propiedad de la Sra. Luisa Villamasin Villacreses, con trece metros, de acuerdo al plano de Lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

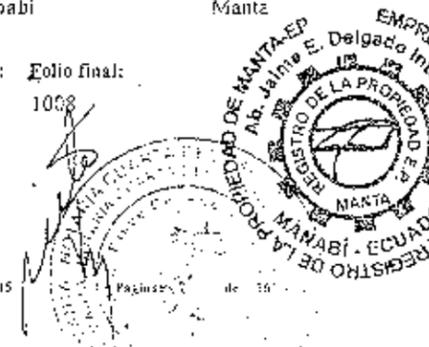
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000022449	Intriago Dolores Annabelle	Viuda	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

Certificación impresa por: 3500

Ficha Registral: 12515



10 / 59 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 05 de abril de 2000
 Tomo: 1 Folio Inicial: 5.890 - Folio Final: 5.896
 Número de Inscripción: 915 Número de Repertorio: 1.721
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de noviembre de 1999
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano y el Sr. Gilbert Llor Muñoz en calidad de Rector y Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la misma Institución. El lote de terreno número OCHO, de 178,50 metros cuadrados, ubicado en la manzana "MG" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente con la calle 02, con diez metros con cincuenta centímetros; por atrás lindera con el lote # 17, de la señorita Narcisa Hualpa Beño, con diez metros con cincuenta centímetros; por el costado derecho con el lote Número nueve propiedad del señor Juan Párraga Alvarez, con diecisiete metros; y, por el costado izquierdo lindera con calle 7, de propiedad del señor Miguel Mendoza Zambrano, con diecisiete metros, de acuerdo al plano, de Lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09097317	Zambrano Solorzano Antonio Hermenegildo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

11 / 59 Compraventa

Inscrito el : martes, 09 de mayo de 2000
 Tomo: 1 Folio Inicial: 7.532 - Folio Final: 7.536
 Número de Inscripción: 1.211 Número de Repertorio: 2.267
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de septiembre de 1999
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano y el Sr. Gilbert Llor Muñoz en calidad de Rector y Presidente de la Asociación de Profesores Universitarios de la Institución, respectivamente. El lote de terreno número SEIS de ciento setenta y ocho punto cincuenta metros cuadrados (178.50 m2), ubicado en la manzana "MB" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente con la calle cero tres, con diez metros cincuenta centímetros; Por Atrás lindera con el lote número doce, propiedad del señor John Hormanza Muñoz, con diez metros cincuenta centímetros; Por el Costado Derecho, con la Avenida cero uno, con diecisiete metros y por el Costado Izquierdo, lindera con lote número cinco de la señora Rosa Llor Piscó, con diecisiete metros, de acuerdo al plano de

l o t e z a c i ó n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Certificación impresa por: Meya

Ficha Registral: 13515

Página: 8 de 16

Comprador 09-05429288 Arias Aroca Julio Eduardo Casado(*) Manta
Vendedor 80-0003000000075 Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1579 29-oct-1996 1008 1008

12 / 58 Compraventa

Inscrito el: martes, 09 de mayo de 2000
Tomo: 1 Folio Inicial: 7.556 - Folio Final: 7.560
Número de Inscripción: 1.217 Número de Repertorio: 2.281
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de septiembre de 1999
Escriutura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medrado Mora Solorzano y el Sr. Gilbert Lour Muñoz en calidad de Rector y Presidente de la Asociación de Profesores Universitarios de la Institución, respectivamente. El lote de terreno Número CINCO de Noventa metros cuadrados, ubicado en la Manzana "MC" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, lindera con la calle peatonal y con varios propietarios, con diecinueve metros; Por Atras, lindera con el lote número dos y tres, propiedad de la señora Annabelle Intriago y señora Luisa Vitzmann, respectivamente, con diecinueve metros; Por el Costado Derecho, lindera con varios propietarios, con diez metros y, Por el Costado Izquierdo, lindera con lote número cuatro, de propiedad del señor Alberto Maguerza, con diez metros. De acuerdo al plano de Lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.A.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06138841	Castillo Paez Jose Roberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0003000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1579 29-oct-1996 1008 1008

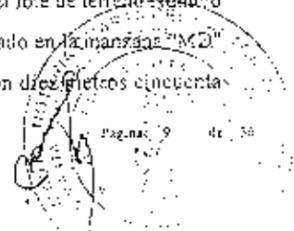
13 / 58 Compraventa

Inscrito el: jueves, 01 de junio de 2000
Tomo: 1 Folio Inicial: 9.168 - Folio Final: 9.172
Número de Inscripción: 1.468 Número de Repertorio: 2.731
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de septiembre de 1999
Escriutura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medrado Mora Solorzano y el Sr. Gilbert Lour Muñoz en calidad de Rector y Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores Universitarios, respectivamente. El lote de terreno Número SEIS de Ciento sesenta y dos metros cuadrados setenta y cinco centímetros cuadrados, ubicado en la manzana "MC" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, lindera con la Avenida dos, con diez metros cincuenta



centímetros, Por Atrás, lindera con el lote número uno, propiedad de la señorita María Derlia Reyes Cárdenas, con diez metros con cincuenta centímetros; Por el Costado Derecho, lindera con el lote número siete, del señor Sergio Delgado Anchundia, con quince metros cincuenta centímetros, y, Por el Costado Izquierdo, lindera con la calle siete, con quince metros cincuenta centímetros, de acuerdo al plano de Lotización. RATIFICACION. Los intervinientes se ratifican en el contenido de la presente escritura pública y de manera señalada dejan constancia expresa que la misma le servirá de título de propiedad para todos los efectos legales consiguientes al Sr. William Rafael Delgado Rivas, quien queda facultado para poder constituir sobre el terreno hipoteca, Patrimonio Familiar, y en definitiva cualquier gravamen para efectos de construcción de su vivienda, dejando aclarado que este terreno solo se podrá vender con **Autorización expresa del H. Consejo Universitario.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000022491	Delgado Rivas William Rafael	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

14 / 59 Compraventa

Inscrito el: viernes, 02 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.266 - Folio Final: 9.270

Número de Inscripción: 1.484 Número de Repertorio: 2.766

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de junio de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medrado Mora Solorzano y el Sr. Gilbert Loo Muñoz en calidad de Rector y Presidente de la Asociación de Profesores Universitarios de la Institución, respectivamente. El lote de terreno Número OCHO, de 350 metros cuadrados, ubicado en la manzana "R" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente con la Calle U4, con catorce metros; por atrás lindera con áreas verdes A.E.T.U.M, con catorce metros; por el costado derecho lindera con el lote Número uno y dos de la señora Yenny Falconez y señora María Solorzano respectivamente con veinticinco metros; y, por el costado izquierdo con áreas verdes, con veinticinco metros, de acuerdo al plano de lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000009741	Napa Zambrano Rubia Dennys	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000131	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008



[Handwritten signature]



66 59 Compraventa

Inscrito el: martes, 08 de agosto de 2000
Tomo: 1 Folio Inicial: 13.237 - Folio Final: 13.240
Número de Inscripción: 2.168 Número de Repertorio: 4.406
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de diciembre de 1999
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representado por el Dr. Medardo Mora Solorzano y el Sr. Gíber Laor Muñoz en calidad de Rector y Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la misma Institución. El lote de terreno número TRES de Ciento sesenta y ocho metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados, ubicado en la manzana "MB" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente lindera con la calle cero tres, con diez metros con cincuenta centímetros; Por atrás lindera con el lote número nueve, propiedad del señor Luis Cuadros Guevara, con diez metros con cincuenta centímetros; por el costado derecho, con el lote número cuatro, de la señora Mónica Lamongi García, con diecisiete metros, y, Por el Costado izquierdo, lindera con el lote número dos, de propiedad de la señora Berbelly Briones Mendoza, con diecisiete metros, de acuerdo al plano de Lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04657081	Ponce Anad Fatima Del Carmen	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

67 59 Compraventa

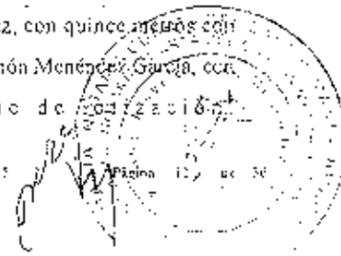
Inscrito el: lunes, 14 de agosto de 2000
Tomo: 1 Folio Inicial: 13.494 - Folio Final: 13.497
Número de Inscripción: 2.210 Número de Repertorio: 4.472
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de enero de 1999
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representado por el Dr. Medardo Mora Solorzano y el Sr. Gíber Laor Muñoz en calidad de Rector y Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la misma Institución. Un lote de terreno número CUATRO de Ciento sesenta y dos punto sesenta y cinco metros cuadrados, ubicado en la Manzana "MD" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente con la Ave 03, con diez metros cincuenta centímetros; por Atrás, lindera con el lote N° nueve, propiedad de la Sra. Yolanda Roldán Guzman, con diez metros cincuenta centímetros; por el Costado Derecho, lindera con el lote Número tres, de la Srta. Amy Celenia Zambrano Rodríguez, con quince metros con cincuenta centímetros, y, por el Costado izquierdo lindera con el lote N° cinco del Sr. Ramón Menéndez García, con quince metros cincuenta centímetros, de acuerdo al plano de Lotización.

Certificación impresa por: Moya

Ficha Registral: 1757



h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05322107	Calderon Muentes Jose Lizandro	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

17 / 59 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 30 de agosto de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.405 - Folio Final: 14.410
 Número de Inscripción: 2.370 Número de Repertorio: 4.752
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de octubre de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi se encuentra representada por el Dr. Medrado Mora Solorzano y el Sr. Gilbert Loor Muñoz en calidad de Rector y Presidente de la Asociación de Profesores Universitarios de la Institución, respectivamente. El lote de terreno número CINCO de 178.50 metros cuadrados, ubicados en la manzana "MB" que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Frente con la calle 03, con diez metros cincuenta centímetros; Por Atrás lindera con el lote N° 11, propiedad del señor José Luis Delgado Castro, con diez metros con cincuenta centímetros Por el Costado Derecho: con el lote N° 6 del señor Julio Arias Arca, con diecisiete metros; y por el Costado Izquierdo lindera con el Lote N° 4 de la señora Mónica Limongi Garcia, con diecisiete metros, de acuerdo al plano de Lotización.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01487383	Loor Pisco Rosa Mariana	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

18 / 59 Compraventa

Inscrito el: lunes, 11 de septiembre de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.122 - Folio Final: 15.127
 Número de Inscripción: 2.485 Número de Repertorio: 4.959
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de diciembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi se encuentra representada por el Dr. Medrado Mora Solorzano y el Sr. Gilbert Loor Muñoz en calidad de Rector y Presidente de la Asociación de Profesores Universitarios de la Institución, respectivamente. El lote de terreno Número: DOS de Ciento sesenta y nueve metros cuadrados, ubicado en la Manzana "MH" que tiene las siguientes



medidas y linderos: Por el Frente con la Calle 04, con trece metros. Por Atrás lindera con el lote Número diez, propiedad de la Sra. Natacha Reyes Loor, con trece metros; por el Costado Derecho, con el lote Número 03, del Sr. Angel Macías Pico, con trece metros, y, por el Costado Izquierdo lindera con el lote Número 01, propiedad de la Sra. Gabby Ponce Mora, con trece metros, de acuerdo al plano de lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05964569	Merc Cantos Victor Manuel	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

29 / 59 Compraventa

Inscrito el: lunes, 16 de octubre de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.482 - Folio Final: 17.485
 Número de Inscripción: 2.877 Número de Repertorio: 5.650
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Ríohamba

Fecha de Otorgamiento/Proviencia: jueves, 17 de febrero de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Gilber Loor Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma institución. El lote de terreno Número TRES de 162.75 metros cuadrados, ubicado en la manzana "ME" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente con la calle 04, con diez metros con cincuenta centímetros; por atrás lindera con el lote número ocho, propiedad de la señora Alexi Moreira, con diez metros con cincuenta centímetros; Por el Costado Derecho lindera con el lote número dos de la señora Frida Mena Sanchez, con quince metros con cincuenta centímetros; y, por el costado izquierdo lindera con el lote número cuatro del señor: Ewlliz Zambrano con quince metros con cincuenta centímetros, de acuerdo al plano de lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05105768	Mejía Verduga Jose Claudio	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

30 / 59 Compraventa

Inscrito el: viernes, 12 de enero de 2001

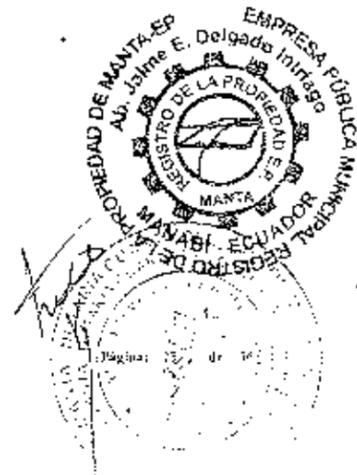
Tomo: 1 Folio Inicial: 871 - Folio Final: 875
 Número de Inscripción: 114 Número de Repertorio: 201
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Proviencia: martes, 15 de diciembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Maja

Ficha Registral: 11015



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano en calidad de Rector y Sr. Gilber Loo Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno Número: QUINCE de Ciento setenta y ocho punto cincuenta metros cuadrados, ubicado en la manzana "MG" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente con la Calle 04, con diez metros cincuenta centímetros; Por Atrás lindera con el lote N° Seis, propiedad del Sr. Aldo Castro Delgado, con diez metros cincuenta centímetros; Por el Costado Derecho, con el lote N° 14, de la Sra. Martha Figueroa Soledispa, con diecisiete metros; y, por el Costado Izquierdo lindera con el lote N° 16, del Sr. Sucre Bailón Castro, con diecisiete metros, de acuerdo al plano de lotización.

RATIFICACION: Los intervinientes re ratifican en el contenido de la presente escritura pública y de manera señalada dejan constancia expresa que la misma le servirá de título de propiedad para todos los efectos legales consiguientes al Sr. DOLORES ARMANDO MENDOZA ZAMBRANO, quien queda facultado para poder constituir sobre el terreno hipoteca, Patrimonio Familiar, y en definitiva cualquier gravamen para efectos de construcción de su vivienda, dejando aclarado que este terreno solo se podrá vender con autorización expresa del H.

C o n c e j o U n i v e r s i t a r i o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05346429	Mendoza Zambrano Dolores Armando	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000900000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

2.1.55 Compraventa

Inscrito el: martes, 13 de febrero de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.534 - Folio Final: 3.537

Número de Inscripción: 439 Número de Repertorio: 768

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano en calidad de Rector y Sr. Gilber Loo Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno Número Catorce, de 178.50 metros cuadrados, ubicado en la manzana "MG" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente con la calle 04, con diez metros con cincuenta centímetros; por atrás lindera con el lote Número CINCO, propiedad del señor Leandro Loo Castillo, con diez metros con cincuenta centímetros; por el costado derecho lindera con el lote número trece de la señora Rosa Patricia Flores Anchundia con diecisiete metros, y, por el costado izquierdo lindera con el lote Número quince, del señor Armando Mendoza Zambrano, con diecisiete metros, de acuerdo al plano de lotización.

Certificación impresa por: Moys

Ficha Registral: 12515

Página: 14 de 36



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06599143	Figuerola Soledispa Martha Isabel	Soltera	Manta
Vendedor	80-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

22 / 55 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 28 de marzo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.890 - Folio Final: 6.893
 Número de Inscripción: 853 Número de Repertorio: 1.509
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de junio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Salazar en calidad de Rector y Sr. Gilber Loor Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno Número ONCE de Ciento setenta y ocho punto cincuenta metros cuadrados, ubicada en la Manzana "MB" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente con la calle C5, con diez metros cincuenta centímetros; Por Atrás, lindera con el lote N° cinco de la señoría Rosa Mariana Loor Pisco, con diez metros cincuenta centímetros, por el Costado Derecho, con el lote número diez de propiedad de la Sra. Celinda Bayala Macías, con diecisiete metros, y por el Costado Izquierdo lindera con el lote N° doce de Sr. John Ormazza Muñoz, con diecisiete metros, de acuerdo al plano de lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000022519	Delgado Castro Jose Luis	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

23 / 55 Compraventa

Inscrito el: jueves, 29 de marzo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.943 - Folio Final: 6.949
 Número de Inscripción: 860 Número de Repertorio: 1.533
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de junio de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Salazar en calidad de Rector y Sr. Gilber Loor Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno número UNO, de 178,50 metros cuadrados, ubicada en la manzana "MB" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente con la Calle C3, con diez metros cincuenta



centímetros, por atrás lindera con el lote Número 7, propiedad del señor Alberto Barcia Menéndez, con diez metros con cincuenta centímetros; por el costado derecho con el lote Número dos, de la señora Berbelly Briones Menéndez, con diecisiete metros; y, por el costado izquierdo lindera con la Avenida 02 con diecisiete metros, de acuerdo al plano de lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03094731	Jaime Velez Fredy Wagner	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

24 / 59 Compraventa

Inscrito el: viernes, 30 de marzo de 2001
 Tomo: 1 Folio Inicial: 7.042 - Folio Final: 7.052
 Número de Inscripción: 872 Número de Repertorio: 1.572
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de febrero de 1999
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano en calidad de Rector y Sr. Gilber Loor Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno número ONCE de ciento sesenta y nueve metros cuadrados, ubicado en la manzana "MH" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Con la calle 06, con trece metros; Por Atras: Lindera con el lote N° 03 propiedad del señor Angel Macías Pico con trece metros, Por el Costado Derecho: Con el lote N° diez de la señora Myrian Reyes Loor, con trece metros y Por el Costado Izquierdo. Lindera con propiedad de varios dueños, con trece metros; de acuerdo al plano de lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02415698	Benítez Chavez Alexandra Margarita	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

25 / 59 Compraventa

Inscrito el: lunes, 02 de abril de 2001
 Tomo: I Folio Inicial: 7.111 - Folio Final: 7.114
 Número de Inscripción: 882 Número de Repertorio: 1.585
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de septiembre de 1999
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada



[Handwritten signature]

por el Dr. Medardo Mora Solorzano en calidad de Rector y Sr. Gilber Leon Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno número TRES de Ciento sesenta y nueve metros cuadrados, ubicado en la manzana "MI" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, lindera con la calle calle cero cuatro, con trece metros. Por Atrás, lindera con el lote número once, propiedad de las señora Alexandra Bonnez Chavez, con trece metros. Por el Costado Derecho, lindera con el lote número cuatro, de propiedad de la señora Dom Franco Castro, con trece metros, y por el Costado Izquierdo, lindera con el lote número dos, de propiedad del señor Victor Melo Cantos, con trece metros, de acuerdo al plano de lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01707178	Macías Pico Angel Aquiles	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

26 / 29 Compraventa

Inscrito el: jueves, 19 de abril de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.518 - Folio Final: 9.522

Número de Inscripción: 1.079 Número de Repertorio: 1.902

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de septiembre de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano en calidad de Rector y Sr. Gilber Leon Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno Número UNO de Ciento sesenta y dos metros cuadrados sesenta y cinco centímetros cuadrados, ubicado en la manzana "MI2" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, lindera con la avenida cuatro, con diez metros cincuenta centímetros. Por Atrás, lindera con el lote número seis, propiedad del señor Amada Zambrano Zambrano, con diez metros con cincuenta centímetros; Por el Costado Derecho, lindera con la calle siete, con quince metros cincuenta centímetros; y, Por el Costado Izquierdo, lindera con el lote número dos, de propiedad de la señora Frida Mena Sánchez, con quince metros cincuenta centímetros, de acuerdo al plano de lotización.

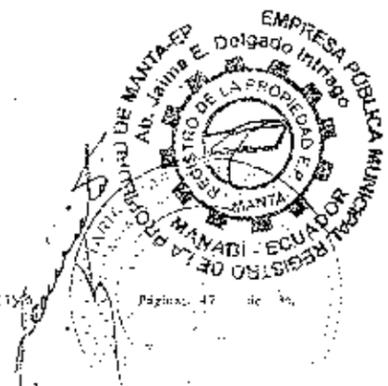
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04801662	Cevallos Parraga Francisco Miguel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

Certificación impresa por: Afpj

Ficha Registral: 1158

Página: 47 de 48



27 / 59 Compraventa

Inscrito el : viernes, 20 de abril de 2001
 Tomo: 1 Folio Inicial: 9.562 - Folio Final: 9.567
 Número de Inscripción: 1.085 Número de Repertorio: 1.914
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de septiembre de 1999
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. Dr. Medardo Mora Solorzano interviene en calidad de Rector y Representante legal de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, y el Sr. Gilber Loo Muñoz interviene en calidad de Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la misma Institución. El lote de terreno número UNO de Ciento sesenta y nueve metros cuadrados, ubicado en la manzana "MC", terreno ubicado en la Urbanización Universitaria de la parroquia y cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, lindera con la Avenida cero dos, con trece metros, Por Atrás, lindera con el lote número Cuatro, propiedad del señor Alberto Muguerra, con trece metros, Por el costado Derecho, lindera con la calle cero cinco, con trece metros; y, Por el Costado Izquierdo, lindera con lote número dos, de la señora Annabelle Intriago, con trece metros, de acuerdo al plano de Lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05756619	Rodriguez Lopez Blanca Flor	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

28 / 50 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 23 de mayo de 2001
 Tomo: 1 Folio Inicial: 11.902 - Folio Final: 11.906
 Número de Inscripción: 1.388 Número de Repertorio: 2.424
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de enero de 1999
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano en calidad de Rector y Sr. Gilber Loo Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno número Diez, de 178.50 metros cuadrados, ubicado en la manzana "MB", que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente con la calle 05, con diez metros con cincuenta centímetros; por atrás lindera con el lote Número cuatro, propiedad de la señora Mónica Limongi, con diez metros con cincuenta centímetros; por el costado derecho con el lote número nueve del señor Luis Cuadros Guevara, con diecisiete metros; y, por el costado izquierdo lindera con el lote Número Once, del señor José Delgado Castro, con diecisiete metros, de acuerdo al plano de Lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Certificación impresa por: Mye Fecha Registro: 13515 Página: 13 de 36

Comprador 80-000000022548 Revelo Macias Celinda Casado? Manta
 Vendedor 80-000000000075 Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta: 1579 29-oct-1996 1008 1008

29 / 29 Compraventa

Inscrito el: Viernes, 22 de junio de 2001
 Tomo: 1 Folio Inicial: 14.107 - Folio Final: 14.116
 Número de Inscripción: 1.668 Número de Repertorio: 2.956
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de mayo de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a. Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Gilber Loor Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno número DIECISIETE de ciento setenta y ocho metros cuadrados con cincuenta centímetros, ubicado en la manzana "MG", que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente con la calle G4, con diez metros con cincuenta centímetros; Por Atrás lindera con el lote número ochenta propiedad del señor Antonio Zambrano Solórzano, con diez metros con cincuenta centímetros; Por el Costado Derecho con el lote N° dieciséis, del señor Sucre Bailón Castro, con dieciséis metros, y, por el costado izquierdo lindera con el lote N° dieciocho, propiedad de la Sra. Esmeralda Mendoza Delgado, con diecisiete metros, de acuerdo al plano de lotización.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03262966	Hualpa Bello Maria Narcisca	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta: 1579 29-oct-1996 1008 1008

30 / 30 Compraventa

Inscrito el: Lunes, 23 de julio de 2001
 Tomo: 1 Folio Inicial: 16.479 - Folio Final: 16.482
 Número de Inscripción: 1.957 Número de Repertorio: 3.498
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de mayo de 2000
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Gilber Loor Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno número DIECIOCHO de ciento setenta y ocho metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados, ubicado en la manzana "MG" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente lindera con la calle G4, con diez metros con cincuenta centímetros; Por atrás lindera con el

Lote Número Nueve, propiedad del señor Juan Párraga Alvarez, con diez metros con cincuenta centímetros; por el costado derecho con el lote Número diecisiete de las señorita Narcisa Huaipa Bello, con diecisiete metros; y por el costado izquierdo lindera con la vía Universitaria Principal con diecisiete metros, de acuerdo al plano de lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04532763	Mendoza Delgado Esmeraldas Leonor	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

31 / 59 Compraventa

Inscrito el: lunes, 06 de agosto de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.802 - Folio Final: 17.808
 Número de Inscripción: 2.128 Número de Repertorio: 3.811
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de mayo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Gilber Loo Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno número CINCO de 178.50 metros cuadrados, ubicados en la manzana "MA" que tiene las siguientes medidas y linderos: por el frente con la calle 01, con diez metros con cincuenta centímetros; Por Atrás lindera con el lote N° 11 propiedad del señor Jorge Toala Morán, con diez metros con cincuenta centímetros; Por el Costado Derecho: con el lote N° 6 de la señorita Flor Roca Molina, con diecisiete metros y por el costado izquierdo lindera con el lote N° cuatro de la señora Bienvenida Cabal Moreira, con diecisiete metros, de acuerdo al plano de lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000891	Mendoza Quijije Diana Patricia	Casado(+)	Manta
Vendedor	80-0000000000375	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

32 / 59 Compraventa

Inscrito el: jueves, 18 de octubre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 31.433 - Folio Final: 31.444
 Número de Inscripción: 2.675 Número de Repertorio: 5.102
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de agosto de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada



[Handwritten signature]

por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Gilberto Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno número NUEVE de 162.75 metros cuadrados, ubicado en la manzana "ME" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente con la Avenida 03, con diez metros con cincuenta centímetros; Por Atrás: lindera con el lote N° 4, propiedad del señor Livilla Zambrano Intriago, con diez metros con cincuenta centímetros; Por el Costado Derecho, con el lote número Diez de la señora Panny Utreras Diaz, con quince metros con cincuenta centímetros; y por el Costado Izquierdo: lindera con el lote N° Ocho de la señora Alexi Moreira Plaza, con quince metros con cincuenta centímetros, de acuerdo al plano de lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07276871	García Calderón Jorge Geovanny	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

33 / 59 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 07 de noviembre de 2001

Tomo: I Folio Inicial: 33.217 - Folio Final: 33.223

Número de Inscripción: 2.850 Número de Repertorio: 5.414

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de noviembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Anibal Macías, en calidad de Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la misma Institución. El lote de terreno número CINCO de ciento ochenta y siete metros cuadrados, ubicado en la manzana "MH", que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente con la calle 04, con once metros; Por Atrás lindera con propiedad de varios propietarios con once metros, por el Costado Derecho con el lote N° seis, de la señora Mónica Reyna Moreira, con diecisiete metros, y, por el costado izquierdo lindera con el lote N° Cuatro de propiedad de la Sra. Dora Franco Castro, con diecisiete metros, de acuerdo a l p l a n o d e l o t i z a c i o n .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04885534	Hidalgo Viteri Norma Adriana	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008



34 / 59 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 05 de diciembre de 2001
 Tomo: I Folio Inicial: 35.369 - Folio Final: 35.377
 Número de Inscripción: 3.116 Número de Repertorio: 6.229
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de marzo de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución:



a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Gilber Looz Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno número DIEZ de ciento setenta y ocho punto cincuenta metros cuadrados, ubicado en la manzana "MG" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con la calle cero cuatro, con diez metros con cincuenta centímetros; Por Atrás lindera con el lote número uno, propiedad de la señora Luisa Narcisca Chavez Velez, con diez metros con cincuenta centímetros; por el costado derecho lindera con avenida primera, con diecisiete metros; y, por el costado izquierdo lindera con el lote número once propiedad de la señora Yadira Lagos Reyes, con diecisiete metros, de acuerdo al plano de lotización. El Señor Carlos Alfredo Vera Alcivar quien queda facultado para poder construir sobre el terreno hipoteca, PATRIMONIO Familiar y en definitiva cualquier gravamen para efectos de construcción de su vivienda dejando aclarado que este terreno solo se podrá vender con autorización expresa del H. Consejo Universitario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05322115	Vera Alcivar Carlos Alfredo	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

35 / 59 Compraventa

Inscrito el: viernes, 21 de diciembre de 2001
 Tomo: 1 Folio Inicial: 36.609 - Folio Final: 36.616
 Número de Inscripción: 3.260 Número de Repertorio: 6.595
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Gilber Looz Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno número OCHO de ciento sesenta y dos metros cuadrados, ubicado en la manzana "MD" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente con la Avenida cero dos, con diez metros con cincuenta centímetros; Por atrás lindera con el lote número tres, propiedad de la señorita Celenia Zambrano, con diez metros con cincuenta centímetros, por el costado derecho, con el lote número nueve, de la señora Yolanda Roldán, con quince metros con cincuenta centímetros, y, por el

costado izquierdo, lindera con el lote número siete, del señor Sergio Delgado Anchundia con quince metros con cincuenta centímetros, de acuerdo al plano de lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04668852	Burau Navarrete Maria Lourdes	Divorciada	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1038

36 / 39 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 20 de marzo de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.974 - Folio Final: 5.979

Número de Inscripción: 715 Número de Repertorio: 1.295

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de mayo de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Salazar en calidad de Rector y Sr. Gilber Louz Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. La Sra. Carmen Mercedes de la Cruz por los derechos que representa como Mandataria de la Sra. Monica Germania Reyna Mercedes El lote de terreno Número SEIS de Ciento ochenta y siete metros cuadrados, ubicada en la Manzana "MH" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente con la Calle 04, con once metros; Por Abás, lindera con terreno de varios propietarios, con once metros; Por el Costado Derecho, con el lote Número siete de la Sra. Rocío Malute Chávez, con diecisiete metros, y, por el Costado Izquierdo, lindera con el lote N° cinco, propiedad de la Sra. Norma Hicajó Viteri, con diecisiete metros, de acuerdo al plano de lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000022718	Reyna Moreira Monica Germania	Soltera	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1038

37 / 39 Compraventa

Inscrito el: martes, 18 de junio de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.951 - Folio Final: 12.957

Número de Inscripción: 1.458 Número de Repertorio: 2.700

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de marzo de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada

Certificación impresa por: Mags

Folio Registral: 12951 - 12957



por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Gilber Loor Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El terreno número DIEZ de Ciento sesenta y dos punto setenta y cinco metros cuadrados, ubicado en la Manzana "MD" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente con la Avenida 02, con diez metros cincuenta centímetros, Por Atrás lindera con el lote N° Cinco, propiedad del Ramón Menéndez García, con diez metros cincuenta centímetros; Por el Costado Derecho, lindera con la Vía San Mateo, con quince metros cincuenta centímetros, y, por el Costado Izquierdo lindera con el lote N° 9, de la Sra. Yolanda Roldán Guzmán, con quince metros con cincuenta centímetros, de acuerdo al plano de lotización.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03983637	Macías Mera Juan Manuel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0008000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	

58 / 59 Compraventa

Inscrito el: viernes, 22 de noviembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 24.829. - Folio Final: 24.837
 Número de Inscripción: 2.656 Número de Repertorio: 5.393
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de septiembre de 1999

Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Gilber Loor Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno Número NUEVE de Ciento Sesenta y nueve metros cuadrados, ubicado en la manzana "MH" que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Frente, lindera con la calle seis, con trece metros; Por Atrás, lindera con el lote número uno, propiedad de la señora Gaby Ponce Mora, con trece metros, Por el Costado Derecho, lindera con la Avenida uno, trece metros; y Por el Costado Izquierdo, lindera con lote número Diez, de propiedad de la señora Miryan Natacha Reyes Loor, con trece metros, de acuerdo al plano de

L o t i z a c i o n

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01858062	Guevara Calderon Hector Porfirio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0008000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008



[Handwritten signature]

39. 58 Compraventa

Inscrito el: viernes, 06 de diciembre de 2002
 Tomo: 1 Folio Inicial: 26.152 - Folio Final: 26.163
 Número de Inscripción: 2.789 Número de Repertorio: 5.659
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de noviembre de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Gilbert Lora Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma institución. El lote de terreno Número SIETE de 162,75 metros cuadrados, ubicado en la manzana "MD" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente con la Avenida 02 con diez metros con cincuenta centímetros; Por Atrás: linderos con el lote N° dos de propiedad de la señora Cruz Ortaño Pibaque, con diez metros con cincuenta centímetros, Por el Costado Derecho: con el lote N° ocho de la Sra. Lourdes Burau Navarrete, con quince metros con cincuenta centímetros y por el Costado Izquierdo linderos con el lote N° seis del señor William Delgado Rivas, con quince metros cincuenta centímetros y por el Costado Izquierdo linderos con el lote N° seis del señor William Delgado Rivas, con quince metros cincuenta centímetros, de acuerdo al plano de lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06751601	Delgado Anchundin Sergio Neptali	Casado(*)	Manta
Vendedor	83-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1068	1068

40. 59 Compraventa

Inscrito el: lunes, 30 de diciembre de 2002
 Tomo: 1 Folio Inicial: 27.744 - Folio Final: 27.749
 Número de Inscripción: 2.947 Número de Repertorio: 6.019
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de diciembre de 2002
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Gilbert Lora Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma institución. Por un error involuntario se hizo constar que el apellido paterno es de Figueroa, cuando en realidad los nombres y apellidos son los de Martha Isabel Figueroa Soledad. Un lote de terreno que está signado con el número Catorce, manzana "MG", el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente, con la calle 04, con diez metros con cincuenta centímetros, Por Atrás linderos con el lote número cinco, propiedad del Señor Leandro Lora Castillo con diez metros con cincuenta centímetros, Por el Costado Derecho linderos con el lote número Trece de la señora Rosa Patricia Flores Anchundia con diecisiete metros, y Por el Costado Izquierdo colinda, con el lote número Quince, del señor Armando Mendoza Zambrano con diecisiete

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06999143	Figueroa Solcatispa Martha Isabel	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

41 / 59 Compraventa

Inscrito el: jueves, 22 de enero de 2004
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.383 - Folio Final: 1.408
 Número de Inscripción: 115 Número de Repertorio: 212
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de mayo de 1999
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRALa Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Gilber Loo Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno Número: NUEVE de Ciento setenta y ocho punto cincuenta metros cuadrados, ubicado en la Manzana "MA" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente con la calle 03, con diez metros cincuenta centímetros; Por Atrás, lindera con el lote N° Tres, propiedad de la Sra. Eva Andrade Zambrano, con diez metros cincuenta centímetros; Por el Costado Derecho, lindera con el lote Número ocho, de la Sra. Esrella Montesino Delgado, con diecisiete metros; y, por el Costado Izquierdo lindera con el lote N° 10, de la Sra. Flor Maro Palma, con diecisiete metros, de acuerdo al plano de lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03965568	García Moreira Ilsa Irianda	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

42 / 59 Compraventa

Inscrito el: viernes, 24 de septiembre de 2004
 Tomo: 1 Folio Inicial: 3.528 - Folio Final: 3.538
 Número de Inscripción: 1.954 Número de Repertorio: 5.354
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de octubre de 1999
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA.La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Gilbert Loo Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno Número CINCO de Ciento setenta y ocho metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados, ubicado en la manzana "MG" que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Frente, lindera con la calle dos, con diez metros cincuenta centímetros; Por Atras, lindera con el lote número catorce,

[Handwritten signature]

propiedad de la señorita Martha Figleroa Soledispa, con diez metros con cincuenta centímetros, Por el Costado Derecho, lindera con el lote número seis, del señor Aldo Castro Delgado, con diecisiete metros, y, Por el Costado Izquierdo, lindera con el lote cuatro, de propiedad de la señora Tatiana Bravo Sanchez, con diecisiete metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02228407	Loor Castillo Leandro Francisco	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

43 / 59 Compraventa

Inscrito el: Jueves, 11 de noviembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.359 - Folio Final: 8.370

Número de Inscripción: 2.363 Número de Repertorio: 3.162

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 28 de junio de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Otto Chavez Vera, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno número DOCE de 178,50 metros cuadrados ubicado en la manzana "MD" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente lindera con la calle 05, con diez metros cincuenta centímetros; Por atrás, lindera con el lote N° 6 propiedad del Sr. Julio Arias Aroca, con diez metros cincuenta centímetros; Por el Costado Derecho con el lote N° 11, del señor José Delgado Castro, con diecisiete metros, y, por el costado izquierdo lindera con la Avenida GJ, con diecisiete metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05963512	Hormaza Muñoz Jhon Dagoberto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

44 / 59 Compraventa

Inscrito el: Lunes, 21 de febrero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.753 - Folio Final: 6.768

Número de Inscripción: 483 Número de Repertorio: 904

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 11 de enero de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Gilbert Loor Muñoz, en calidad de Presidente de la

Certificado impreso por: Mago

Folio Registral: 12514

Folio: 27 de 16



Asociación de la misma Institución. El lote de terreno Número ONCE de Ciento setenta y ocho punto cincuenta metros cuadrados, ubicado en la Manzana "MG" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente con la Calle 04, con diez metros cincuenta centímetros; Por Atrás, lindera con el lote N° Dos, propiedad del Sr. José Cedeño Arcentalés, con diez metros cincuenta centímetros; Por el Costado Derecho, lindera con el lote Número Diez, del Sr. Carlos Vera Alcivar, con diecisiete metros, y, Por el Costado Izquierdo lindera con el lote N° 12 del Sr. Francisco Toala Soledispa, con diecisiete metros.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04599747	Lagos Reyes Yadira Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

45 / 59 Compraventa

Inscrito el: viernes, 01 de julio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 23.271 - Folio Final: 23.282

Número de Inscripción: 1.659 Número de Repertorio: 3.137

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de septiembre de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Gilber Loo Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno Número TRECE de Ciento setenta y ocho metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados, ubicado en la manzana "MG" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, lindera con la calle cero cuatro, diez metros cincuenta centímetros; Por Atrás, lindera con el lote número cuatro, propiedad de la señora Tatiana Bravo Sanchez, con diez metros cincuenta centímetros; Por el Costado Derecho, lindera con el señor Francisco Toala Soledispa, con diecisiete metros, y, Por el Costado Izquierdo, lindera con lote número catorce, propiedad de la señorita Martha Soledispa, con diecisiete metros.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011347	Flores Anchundia Rosa Patricia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

46 / 59 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 16 de noviembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 39.174 - Folio Final: 39.188

Número de Inscripción: 2.807 Número de Repertorio: 5.517

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de febrero de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Mags

Ficha Registral: 13515

Página: 28 de 36



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Gilber Loor Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno número UNO de 162.75 metros cuadrados, ubicado en la manzana "MD" que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Frente: Con la Avenida G3, con diez metros con cincuenta centímetros; Por Atrás: Líndera con el lote N° 6, propiedad del señor Williams Delgado Rivas, con diez metros, cincuenta centímetros; Por el Costado Derecho: Con la calle 07, con quince metros con cincuenta centímetros y Por el Costado Izquierdo: Líndera con el lote N° 2 de la Sra. Cruz Orjala Pitaque, con quince metros con cincuenta centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04885120	Reyes Cardenas Maria Delia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1068	1008

67 / 35 Compraventa

Inscrito el: jueves, 13 de abril de 2006

Tomo: J Folio Inicial: 11.217 - Folio Final: 11.234

Número de Inscripción: 386 Número de Repertorio: 1.730

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de enero de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Gilber Loor Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno número TRES de 169 metros cuadrados, ubicado en la manzana "MC" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Con la Avo. G2, con trece metros. Por Atrás: líndera con el lote N° 5, propiedad del Sr. José Castillo Paz, con trece metros; Por el costado derecho: Con el lote N° 2 de la Sra. Annabela Intirago, con trece metros; y por el costado izquierdo: líndera con propiedad de varios dueños, con trece metros de acuerdo al plano de lotización. Ratificación. Los intervinientes se ratifican en el contenido de la presente escritura pública y de manera señalada dejan constancia expresa que la misma le servirá de título de propiedad para todos los efectos legales consiguientes a la Señora Luisa Marlène Villamarin Villacres, quien queda facultado para poder construir sobre el terreno Hipoteca Patrimonio Familiar y en definitiva cualquier gravamen para efectos de construcción de su vivienda, dejando aclarado que este terreno solo se podría vender con autorización expresa del H. Consejo Universitario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

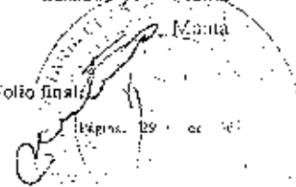
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01537922	Villamarin Villacres Luisa Marlène	Cesado(a)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Certificación impresa por: Moya

Ficha Registral: 12515



48 / 59 Compraventa

Inscrito el: lunes, 02 de abril de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 11.506 - Folio Final: 11.523
 Número de Inscripción: 818 Número de Repertorio: 1.549
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de abril de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Gilbert Loo Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno número NUEVE de Ciento Sesenta y dos punto setenta y cinco metros cuadrados, ubicado en la Manzana "MD" que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente con la Ave. dos con diez metros cincuenta centímetros; Por Atrás, lindera con el lote N° Cuatro propiedad del Sr. José Calderón Fuentes con diez metros cincuenta centímetros, Por el Costado Derecho, con el lote número diez del Sr. Juan Manuel Macías Mera, con quince metros cincuenta centímetros, y, por el Costado Izquierdo lindera con el lote N° ocho, propiedad de la Sra. Lourdes Burau Navarrete, con quince metros cincuenta centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000023913	Roldan Guzman Yolanda Maribel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008



49 / 59 Compraventa

Inscrito el: jueves, 02 de agosto de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 24.929 - Folio Final: 24.951
 Número de Inscripción: 1.834 Número de Repertorio: 3.660
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de enero de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Gilbert Loo Muñoz, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma Institución. El lote de terreno número CUATRO de Ciento ochenta y siete metros cuadrados, ubicados en la manzana "MH", que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente con la Calle 04, con once metros; Por Atrás lindera con propiedad de varios propietarios, con once metros; Por el Costado Derecho con el lote N° 5 de la Sra. Norma Hidalgo Viteri, con diecisiete metros; y, por el costado izquierdo: lindera con el lote N° 3 del Señor Angel Macías Pico, con diecisiete metros, de acuerdo al plano de lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-07170492	Franco Castro Dora Margarita	Casado(*)	Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 13515

Página: 26 de 26



Vendedor 80-000000000075 Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí Manabí
 c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
 Compra Venta 1579 29-oct-1996 1008 1008

30 / 59 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 17 de octubre de 2007
 Tomo: Folio Inicial: 33.828 - Folio Final: 33.840
 Número de Inscripción: 2.509 Número de Repertorio: 5.098
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de octubre de 2004
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE OBRA. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Sr. Otto Chavez Vera, en calidad de Presidente de la Asociación de la misma institución. El lote de terreno número OCHO de Ciento setenta y ocho metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Con la calle cinco, con diez metros cincuenta centímetros. Por Atrás: Lindera con el lote número dos propiedad de la señora Berbel y Briones Mendoza con diez metros cincuenta centímetros. Por el Costado Derecho, con el lote número siete del señor Alberto Barcia Menéndez con diecisiete metros, y, Por el Costado Izquierdo, lindera con el lote número nueve del señor Luis Cuadros Guevara, con diecisiete metros de acuerdo al plano de lotización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.M.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03569170	Bravo Cevallos Doris Maria	Casada	Manabí
Vendedor	80-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manabí

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
 Compra Venta 1579 29-oct-1996 1008 1008

31 / 59 Compraventa

Inscrito el: martes, 10 de junio de 2008
 Tomo: 30 Folio Inicial: 21.127 - Folio Final: 21.143
 Número de Inscripción: 1.527 Número de Repertorio: 2.932
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de octubre de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO. La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se encuentra representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano en calidad de Rector y Representante legal. El Sr. Adibál Ricaurte Macías Cedeño en su calidad de Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la misma institución. El lote de terreno número CUATRO de Ciento setenta y ocho metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados, ubicado en la manzana "MB" ubicado en la Ciudadela Universitaria de la Parroquia Manabí que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente, con la calle coro tres, con diez metros cincuenta centímetros; Por Atrás, con lindero con el lote número diez, propiedad de la señora Celinda Rosado Macías con diez

metros con cincuenta centímetros; Por el Costado Derecho, con el lote número cinco, de la Sra. Rosa Loor Pisco, con diecisiete metros; y, por el Costado Izquierdo, lindera con el lote número tres, propiedad de la señora Fatima Ponce Auad, con diecisiete metros, de acuerdo al plano de Lotización.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03747354	Limongi Garcia Monica Elaine	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

42 / 59 Compraventa

Inscrito el: martes, 03 de febrero de 2009

Tomo: 12 Folio Inicial: 7.408 - Folio Final: 7.423

Número de Inscripción: 452 Número de Repertorio: 799

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de septiembre de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Distribucion y entrega de Terreno ubicado en la Urbanización Universitaria de la Parroquia y Cantón Manta. Lote Número Siete, de Ciento setenta y ocho metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados, ubicado en la Manzana "MB". Por el frente lindera con la calle cinco con diez metros cincuenta centímetros, por atrás lindera con el lote numero uno, propiedad del señor Freddy Jaime Velez con diez metros cincuenta centímetros, por el costado derecho lindera con la avenida dos con diecisiete metros y por el costado izquierdo lindera con el lote numero ocho de propiedad de la señora Dorys Bravo Cevallos con diecisiete metros. RATIFICACION. Los intervinientes se ratifican en el contenido de la presente Escritura pública y de manera señalada dejan constancia expresa que la misma le servira de titulo de propiedad para todos los efectos legales consiguientes al señor Alberto Arnaldo Barcia Menendez, quien queda facultado para poder constituir sobre el terreno hipoteca Patrimonio familiar y en definitiva cualquier gravamen para efectos de construcción de su vivienda, dejando aclarado que este terreno solo se podra vender con autorizacion expresa del H- Consejo Universitario.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03250920	Barcia Menendez Alberto Arnaldo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

53 / 59 Compraventa

Inscrito el: martes, 29 de septiembre de 2009

Tomo: 77 Folio Inicial: 45.898 - Folio Final: 45.915

Número de Inscripción: 2.785 Número de Repertorio: 5.610

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de septiembre de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Mays

Fecha Registral: 13515

Página: 22 de 36



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

**** DISTRIBUCION Y ENTREGA DE TERRENO **** Un terreno signado con el número tres de ciento sesenta y dos metros cuadrados sesenta y cinco centímetros cuadrados, linderando por el frente con la avenida calle tres con diez metros cincuenta centímetros. Por atrás lindera con el lote número ocho propiedad de la señora Lourdes Barba Navarrete con diez metros con cincuenta centímetros, por el costado derecho lindera con el lote número dos de la señora Cruz Cruz Pibaque, con quince metros con cincuenta centímetros y por el costado izquierdo lindera con el lote número cuatro del señor José Calderón Fuentes con quince metros con cincuenta centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	12-04043108	Zambrano Rodríguez Anny Celenia	Soltera	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

54 / 59 Compraventa

Inscrito el: Lunes, 09 de noviembre de 2009

Tomo: 86 Folio Inicial: 51.131 - Folio Final: 51.148
Número de Inscripción: 3.109 Número de Repertorio: 6.323
Oficina donde se guardan el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 07 de enero de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote número uno de ciento sesenta y nueve metros cuadrados, ubicado en la manzana MJ1, que tiene por el frente con la calle 04 con trece metros, por atrás lindera con el lote número nueve de propiedad del señor Hector Guevara Calderon con trece metros, por el costado derecho con el lote número dos del señor Victor Mero Cantos con trece metros, y por el costado izquierdo lindera con la avenida 01, con trece metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000033001	Ponce Mora Gaby Maria	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

55 / 59 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 28 de julio de 2010

Tomo: 50 Folio Inicial: 31.187 - Folio Final: 31.209
Número de Inscripción: 1.780 Número de Repertorio: 4.111
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de abril de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Distribución y Entrega de un Lote de terreno ubicado en la Ciudadela Universitaria de la parroquia y Cantón Manta.



terreno Signado con el numero Seis de Ciento setenta y ocho metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados, ubicado en la manzana " MG". que tiene por el frente con la calle dos, con diez metros cincuenta centímetros, por atrás con el lote numero 15 propiedad del señor Armando Mendoza con diez metros cincuenta centímetros, por el costado derecho con lote numero 7 y por el costado izquierdo lindera con el lote cinco del señor Leandro Ibar, con diecisiete metros. *Comparecen por una parte el Doctor Medardo Mora Solorzaño en calidad de Rector y Representante legal de la Universidad Laica " Eloy Alfaro de Manabi" el Señor Otto Chávez Vera. en calidad de Presidente de la Asociacon de Empleados y Trabajadores de la misma institución.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00144133	Castro Delgado Aldo Neris	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

56 / 59 Compraventa

Inscrito el: lunes, 23 de agosto de 2010

Tomo: 56 Folio Inicial: 35.191 - Folio Final: 35.210

Número de Inscripción: 2.005 Número de Repertorio: 4.638

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de octubre de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Distribucion y Entrega de Terreno. signado con el numero 16 de ciento setenta y ocho metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados, ubicado en la manzana MG, que tiene por el frente lindera con la calle cero cuatro con diez metros cincuenta centímetros, por atrás lindera con el lote numero siete propiedad del señor Miguel Moreira Zambrano con diez metros con cincuenta centímetros, por el costado derecho lindera con el lote numero quince del señor Armando Mendoza Zambrano, con diecisiete metros de la Srta. Narcisa Hualpa Bello con diecisiete metros. ratificación. Los intervinientes se ratifican en el contenido de la presente escritura dejan constancia quien queda facultado para poder construir sobre el terreno hipoteca Patrimonio familiar y en definitiva cualquier gravamen para efectos de construcción de su vivienda, dejando aclarado que este terreno solo se podrá vender con autorización expresa del H. Consejo Universitario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02354136	Bailon Castro Suere Ibar	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008



57 / 59 Compraventa

Inscrito el: martes, 28 de septiembre de 2010
 Tomo: 65 Folio Inicial: 40.997 - Folio Final: 41.009
 Número de Inscripción: 2.347 Número de Repertorio: 5.365
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de septiembre de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE UN LOTE DE TIERRENO. Parte del lote número SEIS, de la manzana "MC", de doscientos veinticinco metros cuadrados (225m²), ubicado en la Ciudadela Universitaria, de la Parroquia Manta del Cantón Manta. Tenido por el frente, calle 05 con 15 metros, por atrás, lindera con área sobrante del lote 6 signado a la extensión El Carmen, con quince metros, por el costado derecho, lindera con área sobrante del lote número 6 signado a la extensión El Carmen, con 15 metros y por el costado izquierdo, lindera con calle posterior con 15 metros. Ratificación: Los Intervinientes se ratifican en el contenido de la Presente Escritura Pública y de manera expresa dejan constancia expresa que la misma le servirá de título de propiedad para los efectos legales consiguientes a la Leda Cristina Elizabeth Moreira Veliz, quien queda facultada para poder constituir sobre el terreno Hipoteca, Patrimonio Familiar y en definitiva cualquier gravamen para efectos de construcción de se

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

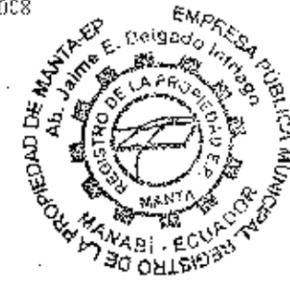
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08524592	Moreira Veliz Cristina Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

58 / 59 Compraventa

Inscrito el: viernes, 17 de junio de 2011
 Tomo: 50 Folio Inicial: 26.774 - Folio Final: 26.797
 Número de Inscripción: 1.602 Número de Repertorio: 3.470
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 de junio de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Distribución y Entrega de un lote de terreno. Número SEIS de la manzana MA de 178,50 metros cuadrados, que tiene por el frente con la calle 01 con 10,50 metros. Por atrás lindera con el lote 12 propiedad del señor Milton Sánchez Cañarte con 10,50 metros. Por el costado derecho con el lote número 05 de la señora Diana Mendoza Quijije con 17 metros y por el costado izquierdo lindera con la avenida 01, con 17 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07323848	Briones Arteaga Beatriz Jacqueline	Viuda	Manta
Vendedor	80-000000005274	Asociación de Empleados y Trabajadores de		Manta
Vendedor	80-000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

Certificación impresa por: Moya

Folio Registral: 1008

Página: 55 de 55



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

39 / 59 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 16 de diciembre de 2011
 Tomo: 123 Folio Inicial: 61.717 - Folio Final: 61.746
 Número de Inscripción: 3.488 Número de Répertorio: 7.339
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de octubre de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DEL LOTE SEIS DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA MANZANA MC DE LA CIUDAD DE MANTA, que tiene por el frente con calle peatonal con quince metros, por atrás lindera con propietarios particulares con quince metros, por el costado derecho con el lote de la señora Cristina Moreira Veliz con siete metros. Por el costado izquierdo lindera con propietarios particulares con **d e c i s i e t e m e t r o s**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06427897	Muentes Cedeño Miguel Ernesto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000075	Universidad Baica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1579	29-oct-1996	1008	1008

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	59		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:15:59 del lunes, 23 de diciembre de 2013

A petición de: *Kleire Saltos Lopez*

Mayra Saltos
 Elaborado por: Mayra Dolores Saltos Mendoza
 131013711-0

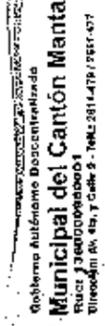


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.


 Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Tulcan, Av. 4a y Calle 2 - TEL: 2811478 / 781477

TITULO DE CREDITO No. 000216488

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLUO	CONTROL	TITULO Nº
Una oficina pública de compra-venta de solar y construcción ubicada en MANTA de la parroquia MANTA.		1-23-87-09-000	141,80	12036,00	111963	216488
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C.R.H.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
ULEAM	URBANIZACIÓN ULEAM, PARTE DEL COTE BR. MZ. "MC"		GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
	ADQUIRENTE		Impuesto Patrimonial Compra-venta		12,32	
C.C.R.H.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		13,32	
430469367	SALTOS LOPEZ KLEIRE ENRIQUE	NA	VALOR PAGADO		13,32	
			SALDO		0,00	

EMISIÓN: 12/24/2013 11:33 VERÓNICA HOYOS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 Fecha: _____ Hora: _____
 Ing. Verónica Hoyos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1:25

Nº 0062789

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
_____ URBANO
_____ perteneciente a _____ SOLAR
_____ ubicada _____ URSZ. ULFAM PARTE DEL LOTE 6 MZ-MC.
_____ cuyo _____ AVALUO COMERCIAL PTE. _____ asciende a la cantidad
de _____ \$12036.00 DICE MIL TREINTA Y SEIS 00/100
_____ de _____ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

12 FEBRERO DE 2014

Manta, _____ de _____ del 20 _____


Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD: 1:25

Nº 0110622

No. Certificación: 110622

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 12 de febrero, de 2014

No. Electrónico: 19690

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-23-87-09-000

Ubicado en: URBANIZACION ULEAM, PARTE DEL LOTE #6, MZ "MC"

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 141,60 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
	ULEAM

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12036,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	12036,00

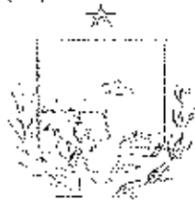
Son: DOCE MIL TREINTA Y SEIS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abel Daniel León Sornoza
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN; EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 12/02/2014 11:20:05



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE IVA CREADA

ESTD-1-25

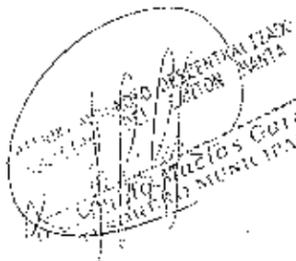
Nº 0000192

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LEAM
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de Febrero de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
1238709000 URBANIZACION ULEAM, PARTE I DEL LOTE #5, MZ "MC"
Manta, Once de Febrero del dos mil catorce





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0044658

AUTORIZACION

Nº. 279-1636

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **KLEIRE ENRIQUE SALTOS LOPEZ**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en la Urbanización "ULEAM", signado con parte del Lote # 6, Manzana "MC", Código # 123, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 17,16m. - Calle 05

Atrás: 17,08m. - Calle pública

Costado derecho: 7,88m. - Avenida 01

Costado izquierdo: 8,67m. - Propiedad de la Sra. Cristina Moreira

Área total: 141,60m².

NOTA: Esta autorización está reemplazando la otorgada el 23-Dic.-2013

Manta, Febrero 11 del 2014


Arq. Janeth Sedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO AL QUE ME REFIRTO REFICION DE PARTE INTERFERIDA CONFIERO PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NUMERO. 2014.13.08.06.P1140.- DOY.FE.- 4.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORA 3A

USD 1.25

No. Certificación: 109176

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 24 de diciembre de 2013

No. Electrónico: 17721

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-23-87-09-000

Ubicado en: URBANIZACION ULEAM. PARTE DEL LOTE #6. MZ "MC"

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 141.60 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
ULEAM

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12036,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>12036,00</u>

Son: DOCE MIL TREINTA Y SEIS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

13784
3111
17011
1313
18973

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTONOMO DEL DISTRITO FEDERAL
---	--	--

FECHA DE INGRESO:	11 Feb/14	FECHA DE ENTREGA: Isabel
CLAVE CATASTRAL:	1-23-87-09	
NOMBRES y/o RAZÓN	Udeam.	
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:		

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Cop. Sucesos (Actualizar)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO: Se ha actualizado por el día 10 de febrero de 2014.

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 1-2-14

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR